ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Dia 4 le enero de 1941

Cambios de compra y venta de monedas, publicados de acuerdo con las disposiciones oficiales;

Divisas libres

Divisas procedentes de eximportadas
portaciones

voluntaria y
definitivamente

,	_	<u> </u>		
	_	COMPRA	VENTA,	COMPRA
Francos	clearing	22,95	23.55	26.40
	extraclearing	20,50	,	23,60
Libras	clearing	40,50	41,50	46,55 /
	extraclearing	38,10	÷*	43,80
Dólares		10.95	11,22	12,56
Liras	***************************************	55, 2 5	56,6 5	` ` `
Francos suizos		253,00	259,35	290,95
Reichsmark	***************************************	4,24	4,34	»
Belgas			, - .	'
Florines		· -	· -	
Escudos		43,50	44,60	50,00
Peso moneda legal		2,49	2,56	2,86
		2,60	2,66	

NOTA.—Las divisas no cotizadas deberán remitirse al Instituto Español de Moneda Extranjera en gestión de cobro.

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Madrid

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito expedido en Burgos el 26 de octubre de 1938 por el Comité de Moneda Extranjera, con el número 121, comprensivo de pesetas 8.000, en acciones de la Compañía Hispano Americana de Electricidad, a favor de don Juan Antonio Gamazo (Conde de Gamazo) y doña Marta Arnús Gayón indte., se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo cerifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo quedando este Instituto exento de toda responsabilidad.

Madrid, 31 de diciembre de 1940.— Instituto Español de Moneda Extranjera: El Jefe de Valores, L. Encio. 6.238-X-O y 2.4 4-1-1941

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Caminos Conservación y Reparación

Visto el resultado obtenido en la subasta de las obras de reparación de explanación y firme en los kilómetros 10 al 25 del camino comarcal de los Angeles a Noya, provincia de Coruña,

Esta Dirección general ha tenido a bien adjudicar definitivamente el servicio al mejor postor, don Manuel Bermúdez Fuentes, vecino de Abegondo, provincia de Coruña, que se compromete a ejecutario con sujeción al proyecto y en los plazos designados en el pliego de condiciones particulares y económicas de esta contrata, por la cantidad de 175.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 183.614,61 pesetas, teniendo el adjudicatario que otorgar la correspondiente escritura de contrata ante el Notario que designe el Decano del Colegio Notarial de Madrid, dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTA-DO de la presente resolución.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de diciembre de 1940.— El Director general, M. Rodríguez, Señores Ordenador Central de Pagos.

Señores Ordenador Central de Pagos, Jefe de la Sección de Contabilidad, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Coruña y adjudicatario don Manuel Bermúdez Fuentes, vecino de Abegondo.

2.861-O

DELEGACION DE HACIENDA DE HUELVA

Secretaria de la Junta Administrativa

Cédula de notificación

Desconociéndose el domicilio de María Reguera Cabeza, que últimamente lo tuvo en la calle de Matahacas, número 3, de Sevilla, se le hace saber por medio de la presente que el día 26 de diciembre actual se celebró Junta Administrativa para fallar el expediente número 549 de 1939, en que figura encartada, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

Declarar la falta de defraudación.
 Autores, Dolores Delgado Marin y María Reguera Cabeza.

3.º Imponer como pena la multa de mil quinientas cincuenta y dos pesetas con cuarenta y un céntimos, como triplo de los derechos defraudados, y repartida entre las dos por partes iguales, cuya cantidad deberán hacer efectiva en plazo legal, pues en su defecto se decretaría la venta en subasta de la mercancía y la prisión subsidiaria de insolvencia establecida en el artículo 27 de la Ley Penal, a razón de un día por cada cinco pesetas de multa y por la diferencia entre ésta y el producto que se obtenga en la subasta.

4.º Haber lugar a la concesión de premio al aprehensor; y

5.º Notificar el fallo reglamentariamente.

Requerimiento

A los efectos del parrafo segundo del artículo 102 de la Ley de Contrabando, se requiere a ustedes para que al firmar la presente manifiesten a continuación si tienen bienes para hacer efectiva la multa impuesta y presenten la relación de ellos en plazo de tercero día, bien entendido que su silencio se considera como declaración negativa, y en el acto, y como consecuencia de ello, se decretará el arresto citado.

NOTA.—Queda advertido que contra dicho fallo se puede entablar recurso ante el Tribunal Contencioso Administrativo Provincial, que radica en la Audiencia de esta capital, y en el plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente a la notificación.

Huelva, 31 de diciembre de 1940.—El Secretario de la Junta, Fernando Díaz. 11-0

DELEGACION DE HACIENDA DE LUGO

Servicio de la Deuda

Anuncio

Habiendo sufrido extravío los cupones del vencimiento de 1 de octubre de 1939 de la Deuda Amortizable al 3 por 100 sin impuesto, emisión de 1 de abril de 1928, siguientes:

Serie A, 43.370, 153.059 y 60 y 192,932.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, publicado en el BOLE-TIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia, para que en término de un mes, contado desde el siguiente día al de la publicación en la citada Prensa oficial, pueda cualquier interesado formular reclamación que estime oportuna, previniendo que, pasado dicho plazo sin que se formule oposición, se acordará la nulidad de los mencionados valores.

Lugo, 27 de diciembre de 1940.—El Delegado de Hacienda, Enrique Pesqueira.

10-0

DELEGACION DE INDUSTRIA DE PONTEVEDRA

Nueva industria

Peticionario: Víctor Montalvo Terroba.

Objeto de la industria: Fafricación de pinturas y barnices en Vigo. Producción: 50.000 kilos de barni-

ces. 300 000 kilos de pintura.

Se hace público esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de quince días en las oficinas de esta Delegación de Industria, Alfonso XII, número 9.

Pontevedra, 12 de diciembre de 1940.

El Ingeniero Jefe, L. de Arana.

10-X-O

AUDIENCIA TERRITORIAL DE LAS PALMAS

Don Juan Caballero Romero, Secretario de Sala Habilitado con carácter interino y accidental de Gobierno de la Audiencia Territorial de Las Palmas.

Certifico: Que por la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial se adoptó el siguiente acuerdo:

Sala de Gob erno .-- Las Palmas de Gran Canaria, 13 de diciembre de 1940.-Excmo. Sr. Presidente, D. Antonio Bascón. Excmo. Sr. Fiscal, don Juan C. Gonzalvo Belled. Ilmo. Señor Presidente de Sala interino, D. Gonzalo Fernández de Castro.-Reunidos los señores anotados, a objeto de resolver el concurso de traslado para la provisión de vacantes de las Secretarias de los Juzgados Municipales de la clase C), existentes en el territorio de esta Audiencia, dispuesto por Orden de 8 de junio último, y publicado su anuncio en los "Boletines Oficiales" de esta provincia y en la de Santa Cruz de Tenerife, correspondientes a los dias 11 y 16 de octubre, y en el BO-LETIN OFICIAL DEL ESTADO del 18 del mismo mes de octubre, se procedió a verificarlo.

Que dentro del término de treinta tes. 4.º Nombrar Secretario del Juzdías naturales señalados en el anun- gado Municipal de Moya a don Mar-

oio publicado en los periódicos oficiales respectivos, produjeron instancias los siguientes Secretarios le Juzgados Municipales: Don Rafael Cabrera Sanginés, de Puerto de Arrecife; don Enrique, Espinosa y Sáez, de Arona; don José Miranda Fumero, de Guía; don Marcos Rodríguez Pérez, de Oliva; don Andrés Hernández Betancort, de Tulneje; don José Díaz Ledesma González, de Adeje; don Francisco López Rodríguez, de Puerto de Cabras; don José Artiles Batista, de Galdar; don Miguel Artiles Verona, de Firgas, y don Pedro S. Castellano y Castellano de Agüimes, y don José García Marrero, Secretario excedente.

Que también produjeron instancias, sin reun'r la condición de ser Secretarios en propiedad o en situación de excedentes: don Francisco Espino Navarro, don Francisco Lorenzo Labrador, don Fernando Martín Benítaz, don Celedon o Ramón López Saenz, don Sebastián Concepción, don Manuel de San Julian Castro, don Evaristo Lino Armas Darias, don Ramón Arteaga y Arteaga, don Donato Alvarez Guillermo y don José Manuel González Rodriguez

Que de igual modo se rec bió instancia de don Néstor Castro Pestana, Secretario del Juzgado de Mazo, fechada en dicho punto el 18 de noviembre último, o sea, al día siguiente de finalizado el plazo de treinta días naturales fijados para la presentación de instancias, teniendo en cuenta la fecha de la en que aparece publicado el anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Vistos, la Orden de 8 de junio último, Decreto de 31 de enero de 1934. Orden de 31 de enero de 1936, Ley de Justicia Municipal, la Provincial sobre Organización del Poder judicial y concordantes; y teniendo en cuenta el preferente derecho, en relación con la documentación presentada, por unanimidad,

Se acuerda: 1.º Nombrar Secretario del Juzgado Municipal de Arucas a don Francisco López Rodríguez, Secretario del Juzgado Municipal de Puerto de Cabras, por ser el más ant guo en la categoría de los solicitantes. 2.º Nombrar Secretario del Juzgado Municipal de Realejo Alto a don José Dîaz Ledesma González, Secretario del Juzgado Municipal de Adeje. por ser el más antiguo en la categoría de los solicitantes. 3º Nombrar Secretario del Juzgado Municipal de Garachico a don Enrique Espinosa Sáez, Secretario del Juzgado Mun cipal de Arona, ún co de los solicitan-tes. 4.º Nombrar Secretario del Juz-

cos Rodríguez Pérez, Secretario del Juzgado Municipal de Oliva, por ser el más antiguo de los solicitantes. 5.º Nombrar Secretario del Juzgado Municipal de Ingenio a don Pedro S Castellano y Castellano, Secretario del Juzgado Municipal de Agüimes, por aparecer el único solicitante, al quedar nombrado para otro Juzgado el otro solicitante a este, mismo Juzgado y fijado con preferencia. 6.º Nombrar Secretario del Juzgado Municipal de Candelaria a don José García Marrero, Secretario excedente, unico solicitante; y 7.º Que no procede nombrar Secretario del Juzgado Municipal de San Nicolás a don Andrés Hernán-dez Betancort, Secretario del Juzgado Municipal de La Antigua, con preferente derecho, por estar incompleta su documentación, al omitir acompañar la certificación de examen de aptitud.

Publiquese este acuerdo en los "Boletines Oficiales" de las dos provincias y en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, a los ctectos prevenidos en la Orden de 8 de junio último; y transcurrido después de publicado el término de quince días fijados en la Orden de 7 de diciembre de 1935, para interponer recurso se considerarán firmes los nombramientos hechos; y por último, también se remitirá testimonio de este acuerdo al Excmo. Sr. Director General de Justicia.

Lo acordaron los señores anotados al principio y firma S. E. de que certifico.—Antonio Bascón, rubricado.— Juan Caballero, rubricado."

Las Palmas de Gran Canaria a dieciocho de diciembre de mil novecientos cuarenta.—El Secretario, Juan Caballero.—V.º B.º El Presidente, Antonio Bracón.

3-O

UNIVERSIDAD DE MADRID . Secretaria General

Anuncio

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ordén de 2 de agosto de 1938, se hace público la incoación en esta Universidad del expediente para la expedición de nuevo título de Doctor en Derecho autorizado a favor de don José María Pi Suñer, por extravío del que fué expedido en 9 de noviembre de 1929.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas por si tuvieran que formular alguna reclamación

sobre el mismo,

Madrid, 23 de diciembre de 1940.— El Secretario General (ilegible). 15-X-O-2

ANUNCIOS **PARTICULARES**

BANCO DE GIJON Gijón 🗎

Hab éndosenos comunicado el extravio del resguardo de depósito en este Banco, número 22.151, expedido el 20 de septiembre de 1929, a nombre de doña María Hevia Blanco, viuda de Ceferino Varela, comprensivo de pesetas nominales 70.575, en 141 acciones da la sere A y 3 de la serie B, de la Unión de Armadores de Buques Pesqueros, S. A., se hace público por tres veces, con intervalos de diez días de una a otra inserción, de conformidad con lo establecido en los articu-los 11 y 30 de nuestros Estatutos. Gijón, 10 de diciembre de 1940—

El Consejero-Secretario, Higinio Gutiérrez.

5.125-X-P

y 2. 4-1-1941

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUC-CIONES, S. A.

Barcelona

En el sorteo de obligaciones y bonos de esta Sociedad, celebrado el día 20 de este mes en las Oficinas de esta Sociedad, Balmes, 35, bajo la fe del Notario don Antonio Par y Tusquets, han resultado amortizados los de la siguiente numeración:

Obligaciones 5 por 100, emisión 1915.— Números 1 a 10, 41 a 50, 161 a 170, 871 a 880, 1,231 a 1,240, 1,401 a 1,410, 2.471 a 2.480, 3.661 a 3.670, 3.991 a 4.000, 4.981 a 4.990, 5.611 a 5.620, 6.061 a 6.070, 6.081 a 6.090, 6.111 a 6.120, 6.271 a 6.280, 6.401 a 6.410, 6.711 a 6.720, 6.961 a 6.970, 7.051 a 7.060, 7.061 a 7.070, 7.991 a 8.000, 8.171 a 8.180, 8.591 a 8.600, 9.301 a 9.310, 9.521 a 9.530, 9.551 a 9.560, 9.811 a 9.820.

Obligaciones 6 por 100, emisión 1923.-Números 791 a 800, 871 a 880, 1.471 a 1.480, 1.711 a 1.720, 3.371 a 3.380, 4.141 a 4.150, 4.161 a 4.170, 4.791 a 4.800, 5.371 a 5.380, 5.561 a 5.570, 6.101 a 6.110, 6.121 a 6.130, 7.061 a 7.070, 7.201 a 7.210, 7.331 a 7.340, 7.491 a 7.500, 7.501 a 7.510, 7.761 a 7.770, 8.301 a 8.310, 8.401 a 8.410, 8.441 a 8.450, 8.541 a 8.550, 9.121 a 9.130.

Obligaciones 6 por 100. Emisión 1925.-Números 81 a 90 331 a 340, 1.331 a 1.340, 1.591 a 1.600, 1.751 a 1.760, 2.241 a 2.250, 2.921 a 2.930, 3.151 a 3.160, 4.851 a 4.860, 5,771 a 5,780, 6,571 a 6,580, 6,981 a 6,990, 7.001 a 7.010, 8.561 a 8.570, 9.661 a 9.670, 9. **721 a 9**.730.

Bonos 6 por 100. Emisión 1928.-Números 211 a 220, 251 a 260, 721 a 730, 1.421 a 1.430, 1.701 a 1.710, 1.711 a 1.720, 2.391 a 2.400, 2.491 a 2.500, 2.681 a 2.690, 3,171 a 3.180, 3.641 a 3.650, 3.681 a 3.690, 5.071 a 5.080, 5.121 a 5.130, 5.291 a 5.300, 5.731 a 5.740, 5.791 a 5.800, 5.951 a 5.960. 6.941 a 6.950, 6.951 a 6.960, 7.791 a 7.800, 8.021 a 8.030, 8.481 a 8.490, 9.441 a 9.450, 9.481 a 9.490, 10.301 a 10.310, 10.401 a 10.410, 10.941 a 10.950, 11.921 a 11.930, 12.461 a 2.470, 13.741 a 13.750, 14.521 a 14.530, 14.781 a 14.790, 14.841 a 14.850, 15.051 a 15.060, 15.561 a 15.570, 15.651 a 15.660, 15.771 a 15.780, 15.801 a 15.810, 15.821 a 15.830, 15.871 a 15.880, 16.201 a 16.210, 16.341 a 16.350, 16.631 a 16.640, 17.721 a 17.730, 17.741 a 17.750, 17.821 a 17.830, 18.011 a 18.020, 18.061 a 18.070, 18.411 a 18.420, 18.641 a 18.650, 18.921 a 18.930, 18.971 a 18.980, 19.761 a 19.770, 20.191 a 20.200, 21.151 a 21.160, 21.291 a 21.300, 21.521 a 21.530, 21.691 a 21.700, 21.961 a 21.970, 22.661 a 22.670, 23.121 a 23.130, 24.321 a 24.330, 24.571 a 24.580, 24.821 a 24.830.

A partir del día 2 de enero próximo se procederá al reembolso de los títulos premiados en el sorteo cuyo detalle precede, con deducción de los impuestos correspondientes, contra entrega de los propios títulos, con los cupones adheridos del vencimiento de 1 de abril y siguientes. Los cupones de vencimientos anteriores no satisfechos deberá conservarlos en su poner el propietario, a los efectos que procedan.

El reembolso de dichos títulos se realizará en las Casas de Banca de los señores Hijos de F. Mas Sardá y Soler y Torra Hermanos, previos los requisitos indispensables.

A contar del propio día, y por las citadas Casas de Banca, se procederá también al pago del cupón de las obligaciones, bonos y cédulas de vencimiento 1 de enero de 1941.

Barcelona, 21 de diciembre de 1940.-Por el Consejo de Administración: El Secretario, Tomás Riera y Sans.

40-X-P

SOCIEDAD ANONIMA DISTRIBUIDO. RA DE ELECTRICIDAD (S. A. D. E.) Madrid

Aviso a los señores accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado repartir un dividendo complemenario y provisional; con cargo a los beneficios obtenidos durante el presente ejercicio, de diez pesetas por acción para las acciones números 1 al 3.175 y 3.251 al 3.475, inclusive, libre de impuestos, contra cupon número diecinueve.

El importe de los cupones podrá hacerse efectivo en la Caja de esta Sociedad, en su domic lio, Miguel Angel.

ro 39, de diecisiete a diecinueve, a partir del día 15 de diciembre de 1940 Madrid, 5 de diciembre de 1940.-Ei Presidente del Consejo de Administración, Ezequiel de Selgas.

4-X-P

AERONAUTICA INDUSTRIAL. S. A. A. I. S. A.

Madrid

Se recuerda por esta segunda y última inserción el extravio de los títulos de esta Sociedad cuya relación se publicó con fecha 10 de noviembre último en en BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, número 315, haciendo constar nuevamente que el plazo para formular oposición termina el día 3 de febrero próximo.—El Secretario.

27-X-P

HULLERAS DEL TURON. S. A. Bilbao

A partir del día 2 de enero próximo, se pagará en el Banco de Bilbao, en el Banco de Vizcaya y en el Banco Urquijo Vascongado, de esta plaza, y en el Banco Urquijo y en las Sucursales de los Bancos de Bilbao y Vizcaya, de Madrid, el cupón número 80 de las Obligacions hipotecarias 5 por 100, emitidas por esta Sociedad el año 1900, a razón de 9,525 pesetas, una vez deducidos los impuestos correspondientes.

El pago del expresado cupón se efectuará con arreglo a las formalidades previstas por el Decreto número 119 de 19 de septiembre de 1936, y el artículo 64 de la Ley de 16 de diciembre corriente sobre la Reforma Tributaria.

Bilbao, 26 de diciembre de 1940.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan María de Goyarrola.

40---6 X

BANCO DE ESPARA Madrid

Se avisa a los concurrentes a plazas de Auxiliares Temporeros Amovibles, que las relaciones de admitidos a verificar el examen de suficiencia que preceptua una de las bases del concurso, estarán expuestas a las horas de oficina, durante tres días hábiles a partir de esta fecha, en el tablón de anuncios del Banco de España en Madrid. Madrid, 2 de enero de 1941.

34-X-P

BANCO DE VIZCAYA Madrid

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 8.540 de 25.000 número 28, y en su Delegación de pesetas nominales, Amortizable 5 por Ubeda, Plaza del Gameralísimo, núme- 100. 1926, a favor de don José Maria Sopranis Arriola, se anunoia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de un mes, a contar de la publicación del presene anuncio en este periódico oficial y en un diario de Madrid, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados del resguardo quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 3 de enero de 1941.--Manuel García Ramos, Apoderado.

36-X-P

BANCO ARAGONES DE CREDITO

Zaragoza

Habiendo sufrido extravio la libreta de la Caja de Ahorros número 4.469, expedida por este Banco a favor de don Primitivo Cortés Camañes, se hace saber para que la persona que se crea con derecho a reclamación, se presente en nuestras oficinas (Coso, núm. 35).

Transcurridos treinta días a partir de la publicación de este anuncio, se procederá a la anulación de la referida libreta, expidiéndose otra nueva y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Zaragoza, 31 de diciembre de 1940.— El Secretario del Consejo de Administración, Nicanor Pardo Lanuza.

39-X-P

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

SEVILLA

Edicto

Don Antonio Camoyan Pascual, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 4 de esta capital.

Por el presente, y en cumplimiento y a los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, hago saber que en dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda se ha promovido expediente por doña Dolores Díaz Domínguez, sobre declaración de fallecimiento de don Francisco Lazo Orta, natural de Alosno, hijo de Alfonso y de Juana Josefa, y de 34 años, que tuvo su último domicilio en esta capital.

Dado en Sevilla, a 9 de diciembre de 1940.—Antonio Camoyan.—El Secretario, M. García.

6.057-X-A J

2.ª 4-I-1941

GIJON

Don Manuel Alvarez Blanco, Juez Municipal, en funciones de Primera Instancia número 2 de Gijón.

Hago saber: Que en este Juzgado se promovió por don Rafael Pérez Alonso, expediente de declaración de fallecimiento de su hijo don Ramón Pérez Orraca, natural de Celorio (Llanes, Asturias), vecino de esta villa, hijo de Rafael y de Rosa, del que no se tienen noticias desde el primero de septiembre de 1929, habiendo residido en la capital de Méjico.

Lo que se hace público, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Gijón, a 12 de diciembre de 1940.— El Secretario, José Mori.— El Juez, Manuel Alvarez Blanco.

6.067-X-A J 2.*-4-I-941

CAMBADOS

El Juez de Primera Instancia de Cambados.

Hace público: A los efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, reformado por Ley de 30 de diciembre de 1939, que a instancia de Lucila Vieites Vieites, intervenida de su esposo Rufino Pereira, vecinos de Castrelo (Cambados), se instruye expediente sobre declaración de presunción de muerte de Peregrina Vieites Castro, vecina que fué de Castrelo, y ausente pasa de diez años en América, viuda, de 52 años, madre de la solicitante.

Cambados, a 18 de noviembre de 1940.—El Secretario (ilegible).—El Juez (ilegible).

1.708-X-A J 'y 2.* 4-1-1941

CAMBADOS

El Juez de Primera Instancia del partido de Cambados.

Hace público: A efectos de lo dispuesto en el artículo 1.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que a instancia de Francisca Dávila Andrade, mayor de edad, casada, profesión, labores, y vecina de Villagarcía, se tramita expediente sobre declaración de presunción de muerte de Joaquín Alvarez Moreira, esposo de aquélla, ausente en América y vecino que fué de Villagarcía.

Cambados, a 11 de noviembre de 1940.—El Secretario (ilegible).—El Juez (ilegible).

y 2. 4-1-1941

CARBALLO

Edicto

Don Joaquín Caamaño López Juez de Primera Instancia accidental de este partido.

Hace público: Por medio del presente edicto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.042 de la

Lev de Enjuiciamiento Civil, y que, según el mismo precepto legal, se publicará por dos veces, con intervalo de quince días cada una, en el BOLE-TIN OFICIAL DEL ESTADO, "Ra-dio Nacional", y periodicos "Arriba". de Madrid, e "Ideal Gallego", de La Coruña, para general conocimiento, que en este Juzgado, a solicitud de Antonia Pose Arijón, intervenida de su esposo Lorenzo, Iglesias Golán, vecinos de la parroquia de Cayón, municipio de Laracha, se tramita expedente sobre declaración de fallecimiento de Jesús Rodríguez Arijón Collazo. conocido igualmente por Jesús Rodríguez Collazo, y también por Jesús Arijón Collazo hijo de Nicolás y de Josefa, nacido en dicha parroquia, el veintiocho de mayo de mil ochocientos sesenta y siete, que se ausentó, para América, hace unos cincuenta años, y que, a partir de últimos del de mil novecientos diez, no se tuvo de él ninguna noticia, ignorándose su paradero, habiendo sido su domicilio hasta que se ausentó, la repetida parroquia de Cayón.

Para la susodicha publicación, se expide el presente, en Carballo, a veintisiete de noviembre de mil novecientos cuarenta.—El Juez, Joaquín Caamaño.—El Secretario Domingo Graiño 6.046-X-A J y 2.8 4-1-1941

VALENCIA

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia número 1 de esta : ciudad, por providencia del día de hoy, dictada en el juicio declarativo de mayor cuantía promovido por el Procurador don Francisco Baixauli, en nombre de don Miguel Gamborino Casellas, contra dond Otilia Gilabert Blasco, sobre divorcio, se confiere traslado de la demanda inicial de dicho juicio y se emplaza por medio de la presente a dicha demandada doña Otilia Gilabert Blasco, cuyo actual paradero o residencia se ignora, para que dentro de nueve días improrrogables comparezca en dichos autos, personándose en forma, previniéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para su publicación en el BOLE-TIN OFICIAL DEL ESTADO, se expide la presente en Valencia a 18 de diciembre de 1940.—El Secretario (ilegible).

8-X-A. J.

TRIBUNAL REGIONAL-DE RESPON-SABILIDADES POLITICAS DE + VALENCIA

Anuncio

En cumplimiento de lo que dispone la Ley de 27" de septiembre de 1940 y para que surta los efectos que se determinan en los artículos primero, segundo y tercero de la mencionada disposic on legal, se relacionan a continuación todos los expedientados en este Tribunal Regional que no han presentado declaración jurada de bienes o se presume que ésta sea defeed tuosa:

Expediente núm. 164, Luis Caballero. Pozo, de 52 años, casado.

Expediente núm. 165, José Casta-

nos Lejerín, de 34 años, casado. Expediente núm. 166, Ermestina

Carnicero Prieto, casada.

Expediente número 167, José Cartula Pons, de 23 años, soltero.

Expediente núm. 168, José Cremades Pons, casado.

Expediente núm. 169, Rafael Carbonell Blanes, de 52 años, soltero.

Expediente núm. 170, Eliseo Chorda Mulet.

Expediente núm. 171, Antonio Blanca Pérez, de 27 años, casado.

Expediente núm. 172, Abraham Bejay Azco, de 27 años, 'casado.

Expediente núm. 173, Enrique Aznar Ponte, de 42 años, casado.

Expediente num 174, Gabriel Amat Tabares, de 54 años, casado.

Expediente núm. 175, José Agulló

Asensi, soltero. Expediente núm. 176, José Aracil

Blanco, viudo. Expediente num. 177, Enr que Ara-

cil Ripoll, de 33 años, casado.

Expediente núm 178, Juan Abad Blanes, de 19 años, soltero.

Expediente núm. 179, Manuel Hernández Arteaga, de 59 años, casado. Expediente núm. 180, Margarita Lu-s Garcert, de 51 años, casada.

Expediente núm 181, José María

Lucas Parra, casado.

Expediente núm. 182, Alfonso Escolano Ruano, de 42 años, casado.

Expediente núm. 183, Gullermo Estebañez Piñado, de 42 años, casado. Expediente núm 184, Ricardo Domenech Navarro, de 44 años, soltero. Expediente num. 185, Bernard no Gomáriz de la Torre.

Expediente núm. 186, José Gancedo

Ruiz, casado. Expediente núm 187, Jerón mo Go-

máriz Latorre, de 39 aí 7s, casado. Peceto, casada.

cía Cerdá, casado.

Expedente núm 190, Joaquín Grau García.

Expediente núm. 191, Rafael Milla Santos, de 57 años, casado.

Expediente núm. 192, Francisco Molina Miró, casado.

Expediente núm 193, Rafael Martínez Ortiz, casado.

Expediente núm. 194, Silverio Moreno Fullana.

Expediente núm. 195, Cándido Pastor Častelló, casado.

Expediente núm 196, Eduardo Rubio Funes, de 48 años, casado. Expediente núm. 197, Ricardo Salas

Haro.

Expediente num. 198, Carlos Sánchez Alba, de 35 años, casado.

Expediente num 199, Miguel Romero Luque de 56 años, casado. Expediente núm. 200, Valeriano

Sánchez Vives, de 48 años, casado. Expediente núm. 201, Carlos Rovia Císcar, de 21 años, soltero

Expediente núm. 202, Simeón Sanchis Cerda, casado.

Expediente núm. 203, Eleuterio Vicente Cartagena, casado.

Expediente núm. 204, Eustaquio Tomasetti Darwit, de 38 años, casado Expedente núm. 205, Guillermo Va-

llejo Fernández, casado.

Expediente num. 206, Manuel Gineres Seva, de 48 años, casado, vecino de Alicante.

Expedente núm. 207, Antonio Bel-

trán Jiménez, vecino de Elda, Expediente num. 208, Juan Beltran

Richart, vecino de Elda. Expediente núm. 209, Antonio Can-

dela Llorens, vecino de Elda. Expediente núm. 210, Vicente R poll

Devesa, vecino de Altea Expediente núm. 211, José Castelló Crespo, vecino de Novelda.

Expediente núm. 212, Vicente Pérez Llorens, vecino de Relleu.

Expediente núm. 213, Federico Martinez Albaladejo, veo no de Alicante. Expediente núm. 214, Manuel Campello Bordonado, vecino de Elche.

Expediente núm. 215, Francisco Can-

tó Escolano, vecino de Novelda. Expediente núm. 216, Francisco Enguix Miguel, vecino de Torrellano Alto

Exped ente núm. 217, Gilberto Chinchilla Brotons, vecino de Alcoy.

Expediente núm. 218, José Combas Bernabeu, vecino de Al cante.

Expediente núm. 219, Luis Pastor Iborra, vecino de Alicante Expediente núm. 220, Germán Verdú

Pastor, vao no de Allicante. Expediente núm. 221, Fidei Berna-

Expediente núm. 188, María Germán beu Cortés, vec'no de Alicante, eceto, casada. Expediente núm. 222, Eusebio Ro-Expediente núm. 189, Francisco Gar-a Cerdá, casado. Gar-cino de Callosa del Segura

Expediente núm. 223. José Abad tron Rog, vecino de Benasal. García, veono de Novelda.

Expediente núm. 224, Ramón Alcolea Villalba, vecino de Crevillente. Expediente núm. 225, José Sánchez

Manchón, vecino de Crevillente Expediente núm. 226, Pedro Illán González, vecino de Crevillente.

Expediente num. 227, Victor Huer: tas Martínez, vecino de Novelda. Expediente núm. 228, Salvador Viciano Arnau, vecino de Pedreguer

Expediente núm. 229, Antonio Rico Beltrán, de 20 años, soltero, vecino de Petrel.

Expediente núm. 230, Cayetano Satoca Ricart, vecino de Orihuela Expediente núm. 281, Francisco González Ruiz, vecino de Muro

Expediente num. 232, Manuel Cerdá Ibáñez, vecino de Elda.

Expediente num. 233, Gumersindo Fernández González, de 50 años, vecino de Alicante.

Expediente núm. 234, Domingo Martinez Mazón, vecino de Redován, Expediente núm. 235, Vicente Antón García, vecino de Alicante.

Expediente núm. 236, Manuel Aracil Blasco, vecino de' Alicante.

Expediente núm. 237, Domingo Torres Sánchez, vecino de Hondón de las Nieves

Expediente num. 238, José Tortosa Tortosa, vecino de Hondón de las Nieves.

Expediente núm. 239, Francisco Pla Camps, de 43 años, dasado, vecino de Petrel.

Expediente núm. 240, Nicolas Marin Diez, de 31 años, casado, vec no de Villajovosa

Expediente núm. 241, Manuel Pomares Monleon, vecino de Alicante. Expediente num. 242, Jacinto Alemañ Campello, vecino de Aicante.

Expediente num. 243, Antonio Sequeros López, de 38 años, casado, vecino de Orihuela

Expediente núm. 244, José Borrachel García, de 43 años, casado, vecino de Alicante.

Expediente núm. 245, Salvador García Sanchís, de 23 años, casado, vecino de Monóvar.

Expediente núm. 246. Anton o Friteve Santa, de 51 años, casado, veono de Monóvar

PROVINCIA DE CASTELLON

Expediente núm. 247, José Rochera Ferrer, vecino de San Jorge.

Expediente núm. 248, José Gonzalvo Sanahuja, vecino de Costur.

Expediente núm. 249, José María Badal Badal, vecino de Benasal.

Expediente núm. 250, José Beltran Salvador, vec no de Benasal. Expediente núm 251. Manuel Bel-

Expediente núm. 252, Andrés Fe-

rrando Traver, vecino de Alcalá de

Expediente núm. 253, Miguel Espeit Cubeles, vec no de Cuevas de Vinroma. Expediente núm. 254, Cayetano Huguet Segarra, vecino de Castellón.

Expediente núm. 255, Tiburcio Martín Sorribes, vecino de Castellón

Expediente núm. 256, Vicente Sospedra Estrada, vecino de San Mateo. Expediente núm. 257, Vicente Her-

vás Ginés, vecino de San Mateo.

Expediente num. 258, Rafael Andreu García, de 28 años, soltero, vecino de Castellón

Expediente núm. 259, Vicente Co-Iom Safont, de 38 años, vecino de Castellón.

Expediente núm. 260, Manuel Agustí Claramonte, vecino de Almazora.

Expediente núm. 261, Joaquín Gon zalvo Vinaita, de 48 años, casado, vecino de Nules

Expediente núm. 262, Manuel Simón

Soriano, vecino de Segorbe. Expediente núm. 263, Ignacio García Simón, vecino de Segorbe.

Expediente núm 264, Pascual Frías Sánchez, vecino de Segorbe. Expediente núm. 265 Joaquín Sán-

chez Calvo, vecino de Segorbe.

Expediente núm. 266, Antonio Muñoz Barrachina, vecino de Segorbe.

Expediente núm 267, Virgilia Griñó Niñerola, vecina de Rosell.

/Expediente núm. 268, Daniel Sanz Sebastia, vecino de Traiguera.

Expediente núm. 269, Joaquín Roig Mampel, casado, vecino de Traiguera. Expediente núm 270, Joaquín Mample Peset, casado, vecino de Traiguera. Expediente núm. 271, Bautista Cer-

vera Vidal, casado, vecino de Traiguera.

Expedente núm. 272, Francisco Segura Mestre, vecino de Morella.

Expediente núm. 273. Clemente Balaguer Montolio, de 34 años, casado, veo no de Ayodar.

Expediente núm. 274, Antonio Sanz Nebot, vecino de Vallat.

Expediente num. 275, José Querol Querol, vecino de Morella.

Expediente núm 276, Federico Mastellano Sancho, vecino de Benicarlo. Expediente núm. 277, José Estellés Batalla, de 47 años, casado, vecino de San Jorge,

Expediente núm. 278, Joaquín Ortí Albert, vec'no de Albocácer.

Expediente núm 279, Manuel Manselgas Gómez, vecino de Alcora.

Expediente núm. 280, Justo Sanz Albalate, vecino de Alcora.

Expediente num. 281, Vicente Chiva

Manselgas, vecino de Alcora. Expediente núm 282, Cristóbal Forés Alleput, vecino de Alcora.

Expediente núm. 283, Vicente Forés Sabori, vecino de Alcora.

Expedente num. 284, Antonio Gallent Albalat vec no de Alcora.

Expediente núm 285, Cristóbal Forés Garcés, veo no de Alcora.

Expediente núm. 286, José Gallent Albalat, vecino de Alcora.

Expediente núm. 287, Enrique Abad Marzal, vecino de Almenara.

Expediente núm 288, Jaime Albella Albella, vecino de Cuevas de Vinromá. Expediente núm. 289, Francisco Ten Gregori, vecino de Vall de Uxó.

Expediente núm. 290, José Francisco Gerola, vecino de Burriana

Expediente núm 291, Vicente Queralt Farcha, de 49 años, casado, vecino de Burriana.

Expediente núm. 292, Ramón Alcón Ferrando, de 27 años, casado, vecino de Burriana.

Expediente núm. 293, Francisco Ferer Albés, de 31 años, casado, vecino de Burriana.

Expediente núm 294, Matías Sangüesa Guimerá, vecino de Morella. Expediente núm. 295, Juan Fenollosa Sanz, vecino de Burriana.

Expedente núm. 296, Juan Querol Magdalena, vecino de San Rafael

Expediente núm 297, Pascual Be-nedito Claramonte, vecino de Burria-

Expediente núm. 298, Juan Griñó Querol, vecino de Rosell.

Expediente núm. 299, Ramón Mor Chiva, vec no de Lud ente.

Expediente núm. 300, Manuel Mateu Andreu, vecino de Benlloch.

Expediente núm. 301, Antonio Xeisach Fresno, vecino de Forcall

Expediente núm. 302, Vicente Adell Pascual, vecino de Chiva de M.

Expediente núm. 303, Antonio Mut Chermá, vecino de Morella.

Expediente núm. 304, Francisco Tolós Sabater, vecino de Canet lo Roig. Expediente núm. 305, Pedro J. Escrig Vallés, vecino le Alcora:

Expediente num. 306, Cistobal Saborit Forés, vecino de Alcora.

Expediente núm. 307, Vicente Gach Serrano, vecino de Alcora,

Expediente núm. 308, José Bechero Arzo, veo no de Alcora.

Expediente núm. 309, Vicente Gasch Salvador, vecino de Alcora

Expediente núm. 310. Agustín Barceló Pitarch, vecino de Alcalá de Chisvert.

Expediente núm. 311, Bautista Ferreres Sospedra, veo no de Acalá de Chisvert.

Expediente núm. 312, Manuel Gil Herrero, vecino de Alcalá de Chisvert Expediente núm. 313. Antonio Moya Vilaplana, vecino de Alcalá de Chisvert

Expediente núm. 314. Luis Sospedra Galarza, vecino de Aloalá de Chisvert.

Expedente núm. 315, Miguel Bou Almela, vec no de Alçala de Chisvert.

Expediente num 316, Domingo Ma-rín Bou, vecino de Santa Magdalena. Expediente núm 317, Vicente Aguilella Piquer, vecino de Onda.

Expediente núm. 318, José Morós Puertas, vecino de Geldo.

Valencia, 3 de noviembre de 1940. El Presidente, Eugenio Serrano.

Edictos

Don Eugenio Serrano García, Presidente del Tribunal Regional de Responsabilidades Politicas de Valencia

Hago saber: Que habiéndose dictado por este Tribunal Regional sentencias absolutorias en los expedientes seguidos a los individuos que, a continuación se expresan, mando que se alcen cuantos embargos, trabas y medidas precautorias se hubiesen adoptado contra sus bienes:

Vicente Jornet Vera, vecino de Ali-. cante, sentencia en el expediente númeco 1.804, sentencia número 718, de fecha 28 de septembre de 1940.

Angel Herrero Salmerón, vec no de Alicante, sentenciado en el expediente número 1.949, sentencia 606, de fecha 2 de julio de 1940.

Carmelo Esteban García, vecino de Alicante, sentencia en el expediente número 1.950, sentencia 661, de fecha 10 de agosto de 1940.

Federico Madrid Arias, vecino de Alicante, sentencia en el expediente número 3.476, sentencia 609, de fecha 2 de julio de 1940.

Antonio Arqués Chaqués, vecino de Alicante, sentencia en el expediente número 3.656, sentencia 687, de fecha 28, de sept embre de 1940.

Lo que se anuncia a los efectos de lo dispuesto en el párrafo tercero del articulo 57 de la Ley de 9 de febrero de 1939.

Valencia, 5 de noviembre de 1940. El Presidente, Eugenio. Serrano. - Ante mi, el Secretario, Mariano San José Marti Sanz.

Habiéndose concedido el beneficio del pago a plazos de la sancón económica que fué impuesta en expediente de responsabilidad política al in-culpado V cente Llopis Espinós, y garantizado dicho pago con la suficiente fianza personal, ha recobrado aquél la libre disposición de sus bienes, para que, sin más requis tos, se tengan por levantados cuantos embargos y medidas precautorias se hubicsen podido l llevar a cabo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Responsabil dades Políticas de 9 de febrero de 1939.

Valencia, 5 de noviembre de 1940.— El Presidente, Eugen o Serrano.—Ante mi, el Secretario, Mariano San José Martí Sanz.

Habiéndose hecho efectiva la sanción impuesta a José Montoro Andrés, en sentencia firme dictada en este Tribunal Regional en expediente número 3.338, instruído contra aquél, ha recobrado la libre disposición de sus bienes, siendo suficiente este anuncio para que, sin más requisitos, se tengan por levantados cuantos embargos y medidas precautorias se hubieren podido llevar a cabo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Responsabilidades Po-

liicas.

Valencia, 5 de noviembre de 1940.— El Presidente, Eugenio Serrano.—Ante mi, el Secretario, Mariano San José Martí Sanz.

Habiéndose hecho efectiva la sanción impuesta a Eduardo Friñán Vico, en sentencia firme dictada en este Tribunal Regional en expediente número 535, instruído contra aquél, ha recobrado la libre disposición de sus bienes, siendo suficiente este anuncio para que, sin más requisitos, se tengan por levantados cuantos embargos y medidas precautorias se hubieren podido llevar a cabo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo d'spuesto en el artículo 58 de la Ley de Responsabil dades

Políticas.

Valencia, 5 de noviembre de 1940.— El Presidente, Eugen o Serrano.—Ante mi, el Secretario, Mariano San José Martí Sanz.

Habiéndose hecho efectiva la sanción impuesta a Abelardo Chapulí Huesca, en sentenca firme dictada en este Tribunal Regional en expediente número 3.553, instruído contra aquél ra recobrado la libre disposición de sus bienes, s'endo suficiente este anuncio para que, s'n más requisitos, se tengan por levantados cuantos embargos y medidas precautorias se hubieren podido llevar a cabo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 58 de la Ley de Responsabil dades Po-

liticas.

Valencia 28 de octubre de 1940.— El Presidente, Eugenio Serrano — Ante mi, el Secretario, Mariano San José Martí Sanz. Habiendose hecho efectiva la sanción impuesta a Rafael Miravalles Martínez, en sentencia firme dictada en este Tribunal Regional en expediente número 971, instruído contra aquél, ha recobrado la libre disposición de sus bienes, siendo suficiente este anuncio para que, sin más requisitos, se tengan por levantados cuantos embargos y medidas precautorias se hubieren polido llevar a cabo.

Lo que se hace público en cumplimiento de o dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Responsabilidades

Politicas

Valencia a 2 de noviembre de 1940. El Presidente, Eugen o Serrano.—Ante mi, el Secretario, Mariano San José Martí Sanz.

Habiéndose hecho efectivas las sanciones impuestas a los encartados siguientes, en sentencias firmes dictadas en este Tribunal Regional en expedientes de responsabilidad política instrudos contra aquéllos con los números que se citan, han recobrado la libre disposición de sus benes, siendo suficiente este anuncio para que, sin más requisitos, se tengan por levantados cuantos embargos y medidas precautorias se hubieren podido llevar a cabo:

Jesús Berdoces Matialny, expediente número 514

Camilo Guillem Benedito, exped ente número 822.

Francisco Calvo Mayoral, expedien-

te número 3.887.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Responsabilidades Políticas.

Valencia, 8 de noviembre de 1940.— El Presidente, Eugenio Serrano.—Ante mi, el Secretario, Mariano San José Martí Sanz.

JUZGADO CIVIL ESPECIAL DE RES-PONSABILIDADES POLÍTICAS DE LA CORUNA

Por el presente edicto se hace saber a todos los que tengan algún derecho que hacer efectivo en los bienes del responsable político Rafael González Rodal, vecino de Combarro-Cangas, provincia de Pontevedra, que deberán formular su reclamación an-te este Juzgado Civil Especial de Responsabilidades Políticas de La Coruña, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL DO, apercibidos los que no lo hagan, cualquiera que sea la causa, de que quedarán decaídos de su derecho definitivamente y no podrán formular ulterior reclamación contra el Estado lante ninguna jurisdicción.

La Coruña, 28 de octubre de 1940. El Secretario, Javés Alwarez.—El Juez Civil Especial, Pedro Luis Sanz.

R P.-23.514

ANUNCIOS DE INCOACION DE EXPEDIENTES DE RES-PONSABILIDADES POLITICAS

Conforme a los artículos 45 y 46 de la Ley de 9 de febrero de 1939 (B. O. número ' · so hace saber que nor aparecer indicios de responsabilidad nolítica se ha incoado expediente de responsabilidad contra las versonas que se indican en las siquientes relaciones: lqualmente se hace sab. que deben prestar declaración ouantas personas tengan enocimiento de la conducta político y social de los inculpados antes o después de la iniciación del Morimiento Nacional, así como indicar la existencia d. bienes a aquellos pertencientes, pudiendo prestarse tales decluraciones ante el propio Juez que instruye el expediente o ante el de Primera Instancia o Municipal del domicilió del declarante, los cuales remitrián a aquel las declaraciones directamente el mismo da que la reciban, y que ni el tallecimiento, ni la ausencia, ni la incomparecencia del presunto responsable detendrá la tramitación y fallo del expediente.

GRANADA

El Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Granada.

Hace saber: Que en este Juzgado, y por acuerdo del Tribunal Regional de esta jurisdicción, se incoan expedientes a los siguientes inculpados:

Manuel Martin Martinez, industrial, viudo, vecino de Iznalloz.

Claudia López Bernal, sus labores,

casada, vecina de Alquife.

R. P.-23.570

GUADALAJARA

Don Mauro José de Irizar Ruiz, Juez Provincial de Responsabilidades Políticas de Guadalajara.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por acuerdo del Tribunal Regional de Madrid, se incoan expedientes a los siguientes inculpados:

Juan Casanova Sánchez, de 51 años, casado, zapatero, vecino de Alcocer. Emilio Herrán Martínez, de 31 años 5

Emilio Herrán Martínez, de 31 años 1 labrador, vecino de Poveda de la Sierra.

María Sánchez Chicharro, de 35 años, soltera maestra, vecina de Alhóndiga.

Gregorio Cabellos Sigüenza, de 56 años, casado, labrador, vecino de Val-deavellano.

Rafael Hernando Relaño, de 46 años, casado, labrador, vecino de Cast tejón de Henares.

Mariano Castillo Sigüenza, de años, casado, labrador, vecino de Arichilla de Caspueñas,

Lucio Viejo Tabernero, de 30 años, soltero, labrador, vecino de Caspuer, nas...

José Manso Orantes, de 37 años,

soltero, ferroviario, vecino de Siguenza.

Francisco Alcalá Alcalá, de 38 años, casado, carpintero, vecino de Sacetión.

Jacinto Díaz Torres, de 32 años,

casado, labrador, vecino de Ledanca. Federico Yunquera López, de 26 años, soltero, jornalero, vecino de Bai-

Martiniano Sánchez Cabra, de 27 años, soltero, empleado, vecino de Siofienza

Gumersindo García Palero, de 37 años, casado, jornalero, vecino de Tendilla

María Andrés Sánchez, de 23 años, soltera, sus labores, vecina de Iriepal.

Ciriaco Esteban Aliagas, de 56 años, viudo, labrador, vecino de La Bodera.

Ramón Soronellas Llor. Felipe Savarich Maestro.

Indalecio Domingo Arquedo, vecino de Guadalajara.

Inocencia de la Peña Chaves, vecina de idem.

Santiago Morales Marco, de 43 años, casado, labrador, vecino de Milmarcos.

Francisco Palomíno Romo, de 19 años, soltero, labrador, vecino de Sacedón.

Francisco Vera López, de 21 años, soltero, labrador, vecino de Salmerón. Angel Dionisio Espinosa García, de

20 años, soltero, vecino de Cifuentes. Gumersindo Echegaray Asenjo, de 21 años, soltero, dependiente, vecino

de Guadalajara.
Miguel Arévalo Esteban, de 39 años,

casado, vecino de Cifuentes. Francisca Buendía Gallego, de 25 años, casado, sus labores, vecina de

Saccdón.
Sabina Tomico Palomino, de 42

años, viuda, sus labores, vecina de idem.

Eugenio Grediaga Moya, de 24 años, dependiente, vecina de Sigüenza. Maximiliano González Dominguez, de 41 años, casado, delineantes, vecino de Guadalajara.

Cirilo Bonilla Romanillos, de 24 años, soltero, jornalero, vecino de Cendejas de la Torre.

Soledad Delgado Tabernero, de 21 años, soltero, sirviente, vecino de

Fuentes de la Alcarria.

Federico Mínguez Toquero, de 23 años, casado, conductor M. vecino de Guadalajara.

Salvador Ayuso Sánchez, casado, vecino de Armuña de Tajuña.

Severino Bonacho Paniagua, vecino

de Torija.

Nicasio Gaitán Rodríguez, de 57 años, casado, labrador, vecino de Cifuentes.

Gregorio Escolano García, de 23 años, soltero, estudiante, vecino de Alcolea del Pinar.

Vicente Mellado Aguado, de 57 sado, vecino de La Puerta de Segura. nos de la Encina.

años, casado, labrador, vecino de Salmerón.

Francisco Sanjuán, de 44 años, casado, jornalero, vecino de idem. R. P.—23.577-78

JAEN

Don José Davo Jiménez, Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Jaén.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por resolución del Tribunal Regional de Granada, se instruyen expedientes a los siguientes inculpados:

José Vico Díaz, industrial, casado, vecino de Huelma.

Francisco Serrano García, del campo, casado, vecino de Cabra de Santo Cristo.

Francisco Vives Pajares, del campo, casado, vecino de ídem.

Francisco Barajas Marín, del campo, casado, vecino de Huelma.

Carmen Morales Alcala, mayor de edad, soltera, vecina de Lopera.

Josefa Morales Alcalá, mayor de edad, soltera, vecina de ídem.

Gabriel Alcalá Fuentes, del campo, casado, vecino de ídem.

Antonio Alcalá Jirón, panadero, casado, vecino de ídem.

Bartolomé Expósito López, del cam-

po, casado, vecino de Jódar. Jerónimo Morcillo Requena, jornalero, viudo vecino de La Puerta de

Segura.

Julián Martínez López, herrero, casado, vecino de ídem.

León Bellón Romera, casado, labrador, vecino de ídem.

Adriano Robles Alba, albañil, casado, vecino de ídem.

Basilio Carrasco Sánchez, jornalero, casado, vecino de ídem.

Sixto Sánchez Ruiz, industrial, casado, vecino de Mancha Real.

Andrés Montiel Galán, del campo, viudo, vecino de Carchelejo.

Antonio Montiel Gómez, casado, del campo, vecino de Carchelejo.

Lorenza Morales Alcalá, mayor de edad, soltera, vecina de Lopera.

Ramón Molina Herrera, casado, del campo, vecino de Cabra de Santo Cristo.

Francisco Jiménez Castro, del campo, casado, vecino de La Guardia de Jaén

Juan Luis Palacios Sánchez, del campo, viudo, vecino de ídem.

Alberto Molina López, casado, vecino de Linarès y en la actualidad en Córdoba.

Luis López Soto, industrial, casado, vecino de Linares.

Manuel Fuentes Ubeda, casado, del campo, vecino de Peal de Becerro. José A. Martín López, vecino de Li-

nares. Juan Quesada Muñoz, albañil, caEduardo García Bedmar, zapatero, casado, vecino de Noalejo.

Raimundo Lomas Martínez, del campo, casado, vecino de Hinojares. Pedro García Quiñones, casado, del campo, vecino de Hinojares.

Francisco García Gámez, casado, del campo, vecino de Hinojares.

Angel García Coronado, del campo, casado, vecino de ídem.

Francisco García Jurado, del campo, soltero, vecino de Jabalquinto.

oo, soltero, vecino de Jabalquinto. Pedro Nájera Camacho, del campo,

soltero, vecino de ídem. Diego Farzón Rodríguez, industrial, casado, vecino de Torreblascopedro. Gregorio Paredes Jordán, industrial,

casado, vecino de ídem. Reves Alba Roda, albañil, viudo, vecino de La Puerta de Segura.

Manuel González Flores, jornalero, casado, vecino de idem.

Valentín Pareja Muñoz, jornalero,

casado, vecino de ídem.

Juan Parrilla Cuadra, casado, auxiliar permanente de Obras públicas, vecino de Navas de San Juan.

Juan Olmo Martínez, soltero, del campo, vecino de Noalejo.

Vicente Ortega Talavera, casado, del campo, vecino de Canena.

Diego Pérez Jiménez, vecino de Espelúy.

Aniceto Araujo Requena, agricultor, casado, vecino de La Carolina.

Pedro de las Heras Mungula, casado, jornalero, vecino de ídem.

Angel Araujo Rodríguez, casado,

maquinista, vecino de idem.
Lorenzo Villanueva Fernández, sol-

tero, jornalero, vecino de ídem.

Emilio Lucas Mateu, agricultor, casado, vecino de ídem.

José Wasmer Paver, agricultor, casado, vecino de idem.

Manuel del Valle Castillo, casado, agente de Seguros, vecino de íden.

Luis Sopedra Soria, casado, campe-

sino, vecino de La Carolina.
Vicente Díaz González, casado,

practicante, veclno de ídem.
Alfonso Herrero Zambrano, casado, industrial, vecino de ídem.

Herminio Vicente Domínguez, casado, minero, vecino de ídem.

Francisco Mora Jódar, casado, del campo, vecino de Canena.

Juan Lorite Beltrán, campesino, casado, vecino de ídem.

Ildefonso García Areval, podador de olivos, casado, vecino de ídem.

Francisco R. Lorite Serrano, del campo, vecino de ídem.

Andrés Reyes Lorite, jornalero, casado, vecino de ídem.

Juan José Fernández García, casado, albañil, vecino de ídem.

Juan R. Cobo Rodríguez, casado, albañil, vecino de ídem.

Nicolas Serna Jurado, vecino de Baños de la Encina. Francisco Moreno Terralla, vecino de Espelúy.

Juan del Moral García, vecino de Huelma.

José Sánchez Rivas, vecino de Linares.

José González Villagrón, vecino de ídem.

Francisco Megía Almazán, vecino de Benatae.

Juan Romero Céspedes, vecino de Ibros.

Manuel Pérez Gil, vecino de Campillo de Arenas.

Virgilio Caballero Ballona, vecino de Huesa.

Eugenio Bautisța Nieto, vecino de sdem.

Feliciano Anguita Ortega, casado, empleado, vecino de ídem y en la actualidad de Jaén.

Alejandro Zorrilla Flores, vecino de Benatae.

Eduardo Sánchez Sánchez, casado, cabo interino en la 31 Compañía de la 8.ª Bandera del tercer Tercio de la Legión, vecino de Hornos.

Agustín Casado Vicaría, vecino de

Espelúy.

Antonio Arias Cruz, albañil, casado, vecino de Jaén.

Fernando Cañada Villar, casado,

albañil, vecino de ídem.

José Mena Calzado, casado, del campo, vecino de Higuera de Arjona. Antonio Jiménez Pulido, cabrero, casado, vecino de Martos.

Pedro Sánchez Fernández, casado,

herrero, vecino de Orcera.

Rufo Romero Zorrilla, carpintero,

casado, vecino de ídem.

Domingo Martínez Rodríguez, casado, arriero, vecino de La Puerta de Segura.

Narciso García Pozo, campesino, casado, vecino de Higuera de Arjona.

Juan Martínez Pulido, campesino, casado, vecino de ídem.

Luis Gómez Aranda, casado, vecino

de Carchelejo.

Rafael Castillo Bravo, del campo, casado, vecino de Castillo de Locubín.
José Bolívar Olmo, del campo, ca-

sado, vecino de Noalejo.

José Santos Martos, del campo, vecino de ídem.

Francisco Grima Jiménez, del campo, casado, vecino de Chilluévar.

Felipe Haro Torres, carbonero, casado, vecino de Lopera.

Jenaro Joyanes Titos, del campo, casado, vecino de Torres.

Martín Sánchez Morales, del campo, casado, vecino de Torres.

Joaquín Benégas García, chófer, soltero, vecino de La Puerta de Segura

Joaquín Sanjuán Salas, agricultor, casado, vecino de Castellar de Santisteban, y actualmente en Madrid, calle de Lista, 56.

Milagros de Chulilla.

Martín A cino de On

Luis Valenzuela Agudo, panadero, soltero, vecino de Lopera.

José Ramírez Sánchez, del campo, casado, vecino de Campillo de Arenas.
José Rosales Rubio, del campo, sol-

tero, vecino de Lopera.
José Gómez Gómez, vecino de Chi-

lluévar. Jaime Montoro Rodríguez, casado,

empleado, vecino de Linares.

Juan Avis Bujaldón, casado, tranviario, vecino de Linares.

Ildefonso Ortega García, vecino de Cabra de Santo Cristo.

Luis Torres Cuenca, casado, barbero, vecino de Linares.

Antonio García Martínez, casado, minero, vecino de idem.

Francisco Salcedo Martínez, zapatero, casado, vecino de Huelva.

Cristóbal Burgos Hermoso, vecino de Torres.

R. P.-23.579-82

VALENCIA

Don Félix José de Vicente Angos, Juez Instructor Provincial número uno de Responsabilidades Políticas de Valencia

Hago saber: Que en este Juzgado, y por resolución del Tribunal Regional, se instruyen expedientes contra: Angelino Palacios Carreres, vecino de Alcira.

Joaquín Piquer Llinares, vecino de ídem.

José María Garrido Granell, vecino de Valencia.

Francisco Rodríguez Pons, vecino de idem.

Patricio Stors Riera, vecino de Alcira.

Ramón Honrubia Barberá, vecino de ídem,

Antonió Blay Fullerat, vecino de ídem Damián Gómez Peris, vecino de

ídem. José Boluda Borrás, vecino de Valencia.

Eugen o Antolin Ballester, vecino de ídem.

José Ricardo Pujol Mas, vecino de ídem

José Chiva Ballester, vecino de La Cañada (Valencia).

Enrique Alvarez Martinez, vecino de Carcagente.

Enr que Ibanez Ferrer, vecino de Jatiba.

Francisco Tomás Gramaje, vecino de ídem.

Fausto Romero Marzal, vecino de Camporrobles. Miguel Romero Ruiz, vecino de fd.

Milagros Rodrigo Sebastián, vecina Chulilla

Martín Ayuso Sánchez Molero, vecino de Onteniente.

Santiago López Oliver, vecino de Albaida.

Aureliano Quevedo López, vecino de Benimamet

Gustavo Pezzi y Luque, vecino de Játiba.

Damian García Martínez, vecino de Avelo de Malferit.

Antonio Conde Rodríguez, vecino de Godella. Vicente Roger Martínez, vecino de

Játiva.

Manuel Lodeiro Frey vecino de

Manuel Lodeiro Frey, vecino de Játiba, , Calixto Gómez Gutiérrez, vecino de

Paterna.

Marcelino Cardama Garcia vecino

Marcelino Cardama García, vecino de idem_

José Benito Rodríguez, vecino de Rocafort.

Miguel Aparicio Horta, vecino de Chelva.

Ramon Cholvi Soler, vecino de Be-

Atanasio Fernández Durán, vecino de Godella.

José Meseguer Marín, vecino de Oliva.

Luis Cercos Ochoa de Alda, vecino de Játiba

Francisco Gascó Abad, vecino de Alfafar

José Vega Romero, vecino de Játiba.

Honorio Ramos Fernández, vec no de Alacuás.

Tomás Jiménez Gabaldón, vecino de Utiel.

Venancio Mira Rull, vecino de Onteniente.

Angel Pelarda Cacho, vecino de Ch^brivella. Carmen Fúster López Maestre, ve-

cina de Bellreguart. Filomeno Martín Cano, vecino de

Catarroja Juan Villanueva Montesinos, vecino

de Camporrobles.

José María Calatayud Alfonso, ve-

cino de Valencia. Ramón Benlloch Ramada, vecino de

Benaguao'l.
Juan Limorte Limorte, vecino de

Utiel. Francsico Ros Sanchis, vecino de Valencia.

Mateo Royo Herrero, vecino de Tabernes de Valldigna.

José Vivas Velarte, vecino de Valencia

José Cases Olmos, vecino de Catarroja.

Salvador Doria Navarro, vecino de Alcira.

Bautista Chafes Serrano, vecino de Barracas de Aguas Vivas. José Martorell Martínez, vecino de Guadasuar,

Baust sta González Pérez, vecino de Guadasuar.

Salvador Tronchoni Berenguer, vecino de ídem.

Bautista Jornet Pastor, vecino de

Bautista Miravales Gisbert, vecino

de idem. Francisco Orts Calvo, vecino de id. Adolfo Fernández Yubero, vecino de

José Jimeno Torres, vecina de id. Agustín Llopis Alonso, vecino de idem.

Elias Jimeno Torres, vecino de id. Salvador Fuster Artés, vecino de id Baut'sta Camarasa Sáez, vecino de idem

Salvador Benlloch Ribes, vecino de idem.

Josefa Martinez Huguet, vecina de idem.

Vicente Ferrandis Costa, vecino de Albalat de la Rivera.

Perfecto Tasa Ausna; vecino de Pilles.

María Navarro I ménez, vecina de Requena.

Manuel Hidalgo Moragues, vecino

de Alcira Antonio Gil Vives, vec no de idem. Josefa Garcin Torres, vedina de

Humberto Gil Cabrera, vec no de Godella.

Juan Martinez Guillot, vecino de Ribarroja.

José Forrols Grafia, vecino de Cuart de Poblet.

Federico Valls García, vecino de

Puebla de Vallbona. José Lôpez del Castillo, vecino de

Alacuás. Vicente Torras Sanchís, vecino de

Tátiba Consuelo Marco Gregori, vecina de

Bellreguart. José López González, vec no de

Ayora.

Blas Saez Pardo, vecino de idem. Juan García Oliva, vecino de Oliva. Salvador Puchol Peris, vecino de Torrente.

Agustín Hernández García, vec no de idem

Benito Villalba Martin, vecino de ídem.

Francisco Alvaro García, vecino de Casas de Utiel.

Dionisio Torrijos Luz, vec no de Ademuz.

D'onisio Ballester Beltrán, vecino de Almácera.

Angel Bellver Gabaldon vec no de · Ját ba Lorenzo Cortés Cuevas, vec no de

Alcira. Lorenzo Cortés Sanchis, vecino de

idem.

José Checa García, vecino de Guadasuar.

Vicente Alós Plancha, vecino de Alcira.

Vicente Soler González, vecino de ídem.

Enrique Garcia Ortiz, vec no de id. Enrique Luz Martinez, vecino de ídem.

Enrique Marrades Monzonis, vecino de idem

Antonio Vidal Pustor, vec'no de ídem.

José Abril González, vecino de Buñal.

Justo Jordan Sanz, vecino de Mogente.

Eulogio Puig Usina, vecino de

Emilo Dominguez Capella, vecino de Benaguacil.

José Nadal Quiles, vecino de Liria. Patrocinio Jiménez Peñalver, vecino de Campanar

Baustita Almenar Gu'llen, vecino de Masarrochos.

Juan Bernal Alonso, vecino de Torrente.

Angel Ramírez Sandjosado, vecino de idem. Vocente Claramunt Bosch, vecino

de Puzol.

Felipe Lacruz Muñoz, vecino de Chera.

Víctor Navarro Corella, vecino de Tabernes de Valldigna.

Mar'o Peris Veintimilla, vecino de Alcublas

Luc ano Pérez Raga, vecino de Catarroja.

Rafael Castaño Cascajosa, vecino de Picasent.

Miguel Jover Boluda, vecino de Sagunto. Pascual Casanova Borao, vecino de

idem José Orero Burgos, vecino de Hi-

gueruelas. Francisco Marco Muñoz, vec'no de Puebla' de Vallbona

Francisco M ravalles Suay, vecino de Benimodo

Leandro Manzano Zahonero, vecino de Cuart de Poblet.

Antonio García Cervera, vecino de Loriguilla.

Juan Mata Pradllo, vecino de Requena.

Juan Miñerola Moreno, vec'no de Casinos.

Vicente Mañez Ortiz, vecino de Chiva.

Benigno Genovés Quiles, vecino de Bugarra.

Vicente Murgu Muñoz, vec'no de Casinos

Longinos Lázaro García, vecino de Los Cajos (Requena).

Voente Sandhis Pérez, vectro de látiba.

Pascual Aser Aguilar, vecino de Requena.

José García Nadal, vecino de Játiba.

Vicente Vila Soler, vecino de id. Ramón Cortés Cillar, vecino de id. Vicente Marzal Fuster, vecino de idem

Arturo Rico Llorca, vecino de id. José González Brnes, vecino de Sueca.

Francisco Vargas Vargas, vecino de Villagordo.

Camilo Albert Redondo, vecino de

Vicente Galbis Calvo, vecino de Alberique.

Bernardo Sabater Glabert, vecino de Llauri.

José Soler Ordinana, vecino de Lugar Nuevo

Joaquín Roca Navarro, vecino de idem.

José Ferrero San Juan, vecino de id. Fredes Mateo Lorente, vecina de Fuenterrobles.

Luis Muñoz Madrano, vecino de Pedralba.

Carmen Martinez Fortea, vecina de Catarroja.

Barbara Morella R bes, veo na de id. Francisca Ballester Nogueras, vecina de idem

Luis Montoliu Vilanova, vecino de ídem.

Iosé Ramón Tortosa Sanz, vecino de Fuente la Higuera.

Jaime Brisa Sub ela vecino de Benaguacil.

Francisco Jiménez Sanchez, vecino de Chiva.

Miguel Ramos García, vecino de Requena.

Franc sco Arlandís Pell cer, vecino de Oliva.

José Martinez Falomir, vecino de Chelva

Ricardo Celda Agramunt, vecino de Almusafes.

Juan José Sayas Sánchez, vecino de Chelva.

Ramón Martínez Tortajada, vecino de Marines.

Bautista Valla Real, veoino de Benaguacil.

Fernando Garrido Mas, vecino de ídem. José Valls Solano, vecino de ídem.

José Villaescusa Hernández, vecino de Chelva

José Roger Martinez, vecino de id Nicolás Portillo Martínez, vecino de Benaguacil.

Ju lan Ejea Medina, vecino de Liria.

Rosendo Ferrandis Tarin, vecino de Benaguad 1.

Aurelio Perrer Gómez, vecino de idem.

Antonio Ganosa Muñoz, vecino de Chelva.

Manuel Adrián Hernández, vecino de Villar del Arzobispo

Melchor Ballaguer Alonso, vecino de Benaguacil.

Lus Alcocer Sancho, vecino de Li-

Miguel Rodríguez Romero, vecino de idem.

Vicente Vivó Llopis, vecino de Benaguácil.

Horacio Pérez Pérez, veo no de Torrente.

Mateo Almenara Cholvi, vecino de El Puig

José Alapont Dura, vec no de id. Pablo Anglesola Floch, vecino de idem.

Fernando Duato Jimeno, vecino de ídem.

Emilio Fuentes Cabañas, vecino de ídem.

Eliseo Bernabé Ubach, vecino de ídem.

Juan Cortina Iménez, vecino de ídem.

Vicente Granero Romeu, vecino de Enguera

Blas Bolinches Martinez, vecino de 1

Utel. Bautista Ferriols Lluch, vecino de Torrente

Salvador Yago Pug, vecino de Torrente.

Andrés Rozalén Martínez, vecino de Marines.

Emilio Fuster Hernandez, vec no de leresa.

Vicente Tamarit Frauli, vecino de Puebla de Vallbona.

Antonio Ponce Serrano, vecino de

Requena Valentín Cisterna Gómez, vec'no de

Felipe Alpuente Gómez, vecino de idem.

Pedro Gómez Tortajada, vecino de · ídem.

Hilario Ruiz Domínguez, vecino de ídem.

Francisco Sánchez Yuste, vecino de Benaguacil.

Bernardo Lacuesta Candel, vecino de Alcudia de Carlet.

Luis Martinez Vallés, vecino de Requena

Joaquín Serrano Serra, vecino de Sueca.

Máximo Ferrando Ros, vecino de idem.

Estanislao Pedralva Marti, vecino de idem.

Juan Lechiguero Ferrando, vecino de idem

José Royo Llopis, vecino de idem Asensio Escrivá Escrivá, vecino de

Salvador Campillo Rives, vecino de idem.

Rufino Vendrell Cebolla, vecino de

Isidro Canut Martorell, vecino de ideny.

Feliciano Bolinches Martinez, vecino de Utiel.

Pedro Juan O'd Jiménez, vecino de Simat de Valldigna.

Vicente Alós Sansaloni, vecino de Alcira

Ricardo Fontana Cifré, vecino de

Ramón Vendrell Alfonso, vecino de Sollana

José María Sancho, vec'no de Burjasot.

Hermenegildo Estévez Ferrer, vecino de Paterna.

José Clemente García, vecino de Onteniente.

Miguel Cerveró Bosch, vecino de Monserrat.

Facundo Delgado Delgado, vecino de Requena.

Cándido Gómez García, vecino de Pedrones.

Miguel Pla Terol, vecino de Mon-

Manuel Sarrión Abad, vecino de Enguera.

Hermenegildo Molto Puig, vecino de Alcudia de Carlet.

V cente Domingo Vercher, vecino de Tabernes de Valldena.

Pablo Marzo Gabaldón, vecino de Utiel.

Claudio Jiménez Gómez, vecino de ídem.

Santiago Solaz López, vecino de Higueruelas.

Victor Ponce Guerrero, vecino de Utel

Vicente limeno Navarro, vecino de Tabernes de Valldigna. Luis Alis Rodríguez, vecino de Li-

Juan de los Angeles Vercher Almñana, vec'no de Tabernes de Valldigna.

José Martínez Gabalda, vecino de Chella,

Ernesto Carbonell Zaragoza, vecino de Silla.

Julian Uribe Ortega, vecino de Gandía.

Enrique Renard Oliver, vecino de Cullera

Celestino Mompó Vidal, vecino de Oliva.

Onteniente.

Salvador Esteve Molió, vecíno de Ol va. José Cheques Melia, vecino de

Riola. Joaquín Julián Visquert, vecino de l

Fahareta

Blas Llop's Salón, vecino de Oliva Francisco Vaquero Genis, vecino de Alboraya.

Antonio Jorquiz Sanchiz, vecino de Utiel. Pablo Martinez Díaz, vecino Ut el.

Antonio Gorrea Sabater, vecino de Liria.

Vicente Alcira Pérez, vecino Oliva.

Dolores López Maestre, vecina de Bellreguart

Joaquin Broch Sanchez, vecino de Benimuslem.

Vidal Pérez Martínez, vecino de Corrales de Utiel.

Francisco Pedrós Vázquez, vecino de Ribarroja.

Miguel Romero Martinez, vecino de Marinez.

Juan Marco Cebriá, vecino de Re-

quena. Pedro A Fernández Gómez, vecino de idem.

Juan Martinez Monferrer, vecino de ídem.

Manuel Martinez Valle, vecino de idem.

Modesto Jiménez Armero, vec'no de idem.

Luis Benito Ballesteros, vecino de idem.

Salvador Vilaplana Suñer, vecino de Carcagente.

R P-23.988 y 23.990 al 92.

VITORIA

Don Emigdio C. de la Riva, Juez Instructor Provinc al de Responsabilidades Políticas de Alava.

Hago saber: Que en este Juzgado, y por.orden del Tribunal Regional de Burgos, se tramitan expedientes contra los siguentes inculpados:

María Sagast zábal Amezarri, natural y vecina de Llodio.

Enrique Sagastizabal Bernaola, natural y vecino de ídem.

Lucas Lecanda González, natural y vecino de ídem.

Antonio Urruticoechea Acha, natu ral v vecino de ídem.

Félix Barañano Escuza, nautral y vecino de idem.

Isauro Hidalgo Escudero, natural de Tordesillas (Valladolid) y vecino de Vitoria

Julio Urraca Valmaseda, natural y vecino de Vitoria.

Luis Pinedo Arberas, natural' y ve-José Martínez Albelda, vecino de cino de Artómaña.

Manuel Murga Landa, natural y vecino de Ayala.

Antonio Barañano Escuza, natural y vecino de Llodio.

Leopoldo Arce Alonso, natural y vecino de ídem. Jesús Solaún Vicandi, natural y ve-

cino de idem Ruperto Urquijo Marure, natural y

vecino de idem.

Guillermo Ruiz Castaño, natural y vecino de Llodio.

Lorenzo Basterrechea Garay, natural y vecino de idem.

Crescencio Lecanda Lejarreta, natural y vecino de idem.

Bernabé Respaldiza Arratia, natural

y vedno de Ayala

Bernardo Menoyo Padura, de 35 años, casado, comerciante, natural y vecino de Respaldiza.

Gerardo Ugarte Sarachaga, natural

y vecino de Aloria.

Toribio Retés Sosaguren, de 46 años, viudo, labrador, natural y vecino de Lezama.

Nicanor Trueba Peral, natural y vecino de Lezama.

Arsenio Roldán Vicario, natural y vecino de idem

Santiago Echeitas, de 40 años, casado, labrador, natural y vecino de Navaridas.

Jacinto Madariaga Derteano, natural y vec'no de Llodio.

Agustín Nájera Padilla, de 37 años, casado, jornalero, naturl y vecino de

Lapuebla de Labarca. Julio Chavarri Muro, de 31 años, casado, labrador, natural y vecino de

Urbano Varela, de 68 años, casado, labrador, natural v vecino de Nava-

Olegario Echeita Ociol, de 37 años, casado, labrador, natural y vecino de idem.

Román Aguiriano, de 61 años, casado, labrador, natural y vecino de idem.

Florencio Ifiarritu Urquijo, natural y vec'no de Llodio.

Juan Echevarri Echevarria, natural

y vecino de idem. José Olavarría Arechaga, natural y

vecino de Murga—Ayala Francisco Gardenzábal Olartecoechea, natural y vecino de Luyando-Ayala.

José Luis Sarasola Llanos, de 29 años, soltero, ingeniero agrónomo, natural de Hemani (Guipúzdoa) y vecino de Beôtegui (Alava).

Romualdo Landa Ulizar, natural y

vecino de Ayala.

Amadeo Ortiz Zubiaga, natural y

vecino de Tertanga.

Cándido Isasi Esnal, de 34 años, soltero, gibañil, natural y vecino de Barambio.

Yarritu Urquijo, de 55 Eugenio años, casalo, contratista, natural y vecino de Arceniega.

R P-24.005-6 y 24.008-9

ZAMORA

El Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Zamora, hace saber: Que en este Juzgado, y de acuerdo tes contra:

con el Tribunal Regional de Valladolid, se tramitan expedientes contra:

Guillermo García Vicente, de 36 años, guarda municipal, casado, natural y vecino de Villar de Fallaves (Zamora).

Fabriciano Blanco López, de 50 años, labrador, casado, natural y vecino de Fornillos de Aliste (Zamora).

Teodomiro Martínez Baza, de 32 años, herrero, casado, natural y vecino de San Miguel del Valle.

R P-24.010-24.012

ZARAGOZA

El Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Zaragoza, hace saber:

Que en este Juzgado, y de acuerdo con el Tribunal Regional, se instruyen expedientes contra:

Francisco Aranda Millan, catedrati-

co, casado, vecino de Zaragoza. Francisco Esquía Sampet, casado, vecino de Caspe

Manuel Fernández Aldama, médico, casado, vedino de Zaragoza.

Jienaro Quillez Casbas, industrial, casado, vecino de idem.

Ramiro Doce Soto, casado, vecino de idem.

Ramon Ortilles González, labrador, casado, vecino de idem.

Emiliano Lorda Tena, oficial T., casado, vecino de ídem.

Miguel, Regales Luna, oficial de C., casado, vecino de idem.

Antonio Peralta Cueva, casado, vecino de Caspe.

José María Sierra Flamenco, soltero, vecino de Alagón

Joaquin Perera Lafuente, labrador casado, vecino de Mediana.

Francisco Morellón Usón, vecino de Gelsa.

Amado Cubeles Puyo, vecino de Maella.

Fernando Deler Comas, vecino de

Agustín Peralta Lasheras, vecino de Caspe,

Pedro Fernández Pérez, vecino de Tarazona.

José Picot Blase, vecino de Zara-

Bonifacio Aguaron Paesa, vecino de Calatorao:

Joaquín García Sanz, vecino de Za-

R P-24.016

SANTA CRUZ DE TENERIPE

Don Eduardo Padilla Manzano, Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que en este Juzgado, y de acuerdo con el Tribunal Regional de Las Palmas, se instruyen expedien-

Antonio Rodríguez González, soltero, vecino de Realejo Bajo

Silverio Hernandez Rivero, casado. industrial, vecino de idem

José Diaz Suárez, casado, muy beodo, vecino de idem.

Juan Alemany Sitjá, soltero, comerciante, vecino de Santa Cruz de Tenerife, calle de San Martin num. 5.

Justo Molina García, soltero, empleado, vecino de ídem, calle de Santiago, 32.

José Franquis Fariña, vecino que fué de esta capital, su domicilio en Prosperidad, 7.

Tomás González Díaz, casado, enpleado, vecino de idem, calle de Imeldo Serie, 82.

Pablo Martin Alonso, viudo, funcionario de Correos, vecino de idem

Regino Sosa Sánchez, soltero, em-pleado, vecino de idem, Tercera del Uruguay, 8.

Ramón García Ledesma, casado, empleado, vecino de idem, Salamanca, 14. Vicente González Espinosa, casado, jornalero, vecino de ídem, en el Ba-

rrio del Buenavista, 30. José Fariña Hernández, casado, jornalero, vecino de idem, en Jesús Ma-ria, número 27.

Manuel Perera Delgado, casado, carpintero, vecino de idem, en Febles Campos, 24.

José Galván Baute, casado, empleado y vecino de idem en Isla de la Gomera, 2.

José Camacho Rodado, casado, del comercio, vecino de idem, en carretera de La Laguna, 12

Juan Pérez García, casado, empleado, vecino de idem, en Los Molinos, número 12.

Manuel Quintero Correa, casado, jornalero, vecino de idem, domiciliado en Taco (Cardonal).

Catalino Vázquez Blanco, casado, jornalero, vecino de idem, en Barriada del General Franco.

Martano Acosta Guerra, soltero, jornalero, vecino de idem, en Camino del Hierro, 20.

Manuel Martin Arnay, casado, empleado, vecino de idem, en Alvarez de Lugo, 27.

Miguel Martin Rial, casado, jornalero, vecino de ídem, en Vuelta de los Pájaros.

Gabriel Rodriguez González, soltero, chôfer, vecino de San Andrés, en Berza, 28

José Silverio Ravelo, casado, Jornalero, vecino de Taganana (Afur).

Juan Bautista Rodríguez, casado, empleado, vecino de Santa Cruz de Tenerife, en calle Segunda del Barrio del Perú, 40.

Pedro Marrero Pacheco, casado, albañil, vecino de idem, en la calle Tercera del Barrio del Perú.

Cirilo Pérez y Pérez, soltero, radiotécnico, vecino de Idem, en Tinguaro, número 2.

José Suárez Armas, casado, mecánico, vecino de ídem, en San Lucas, 4.

Atanasio Silvera González, casado, jornalero, vecino de idem, en San Miguel. 69.

Rafael Marrero Guigou; casado, empleado, vecino de ídem, en la Cuesta

(calle de la Pila)

Mario de Armas Castellano, casado, guardia municipal, vecino de ídem, en Trasera de Pescadores, 46. M'guel Fernández Cabrera, casado,

jornalero, vecino de idem, en Trasera

de los Molinos, 6.

Francisco Méndez Prieto, casado, jornalero, vecino de sdem, en Camino del Hierro.

Antonio Concepción Hernández, casado, agricultor, vecino de San Andrés y Sauces (La Palma) en Log Lomitos de Arriba.

Francisco Hernández Martín, soltero, chofer, vecino de idem, en Las Toscas.

José Pérez Molina, casado, jornalero, vecino de idem, en Los Lomitos de Arriba.

Anselmo Herrera Martín, soltero, propietario, vecino de idem, en Calvo Sotelo, 4

Manuel Esquivel Pérez, casado, agricultor, ved no de Adeie.

Gabriel Lima Trujillo, casado, alba-

ñil, vecino de ídem. Felipe Expósito González, casado, jornalero, vecino de El Rosario (Ta-

Manuel Expósito Camacho, casado, jornalero, vecino de idem.

Saturnino Mejías González, soltero.

jornalero, vecino de idem. Antonio Pérez Hernández, soltero,

zapatero, vecino de ídem. Pedro Tabares Torres, vecino que

fué de La Laguna

Francisco Piña Cabrito, casado, panadero, vecino de sdem, en Nava Grimón.

Julián de Armas Allonso, casado, carpintero, vecino de Santa Cruz de Tenerife, en Pasaje de Alvarez, 14.

Francisco Martínez Pérez, soltero, emplieado, vecino de ídem, en Castillo, número 44.

Víctor León Morales, casado, carpintero, vecino de La Laguna, en Manuel de Osuna, 40.

Manuel Freire Padilla; vecino que fué de idem.

Francisco Armas Alonso, casado, chófer, vecino de idem (Bajamar) en la Carretera,

José Ramos Bautell, casado, panadero, vec'no de idem, en el Peso, 10.

Realejo Alto.

Ernesto Villar Oliva, casado, albañil y vecino de Realejo Alto.

José Barroso Hernández, casado, jornalero, vecino de ídem, en la Cruz

José Dévora Estévez, casado, jornalero, vecino de idem, en el Mocán.

Antonio Batista Alvarez, casado, labrador, vecino de Arafo.

Fernando Coello Romero, casado, jornalero, vecino de idem.

Rafael Coello Romero, jornalero, vecino de Arafo, en Onésimo Redondo. Juan Mesa Ramos, casado, jornalero, vecino de Candelaria.

Domingo Rodríguez Díaz, casado,

jornalero, vecino de idem.

Domingo Delgado Romero, casado, jornalero, vecino de ídem, en Barranco Hondo.

Marcelino Delgado Delgado, casado, jornalero, vecino de ídem, en ídem.

Manuel Diaz Ramos, casado, jornaleto, vecino de sdem, en sdem.

Pedro Acosta Pérez, soltero, agricultor, vecino de Tazacorte.

Antonio Rodríguez, Rodríguez, casado, dependiente, vecino de San Andrés y Sauces.

Juan Trujillo González, soltero, na-

tural y vecino de Artco.

Victoriano Fidel Reyes Pérez, vecino de Santa Cruz de La Palma

Félix Pérez Casañas, casado, empleado, vecino de idem, en Jorge Montero.

Aniceto Duque Pérez, vecino que fué de idem.

Manuel Rodríguez Fernández, casado, chôfer, vecino de idem, en la Dehesa de la Encarnación.

Lorenzo Hernández García, soltero, labrador, vedino de Fasnia en la Zarza. Martin Marrero Castro, casado, jornalero, vecino de idem.

Demetrio Delgado García, casado. jornalero, vecino de ídem, en calle de Fasnia.

José Hernández de la Cruz, casado, jornalero, vecino de idem, en la Zarza

Avelino Acosta Guión, casado, empleado, vecino de Santa Cruz de La Palma, en Mataviejas, número 8.

Juan Rodríguez Medina, casado, tipógrafo, vecino de idem, en Montecristo, número 22.

Iulio de Paz Gómez, casado, fontanero, vecino de idem, en Pilar, 11.

Jacobo Calero Labesse, en jgnorado paradero.

Laureano López González, soltero, jornalero, vecino de La Laguna, en Camino de San Francisco de Paula.

Juan Acosta Monje, soltero, chófer, vecino de idem, en Marquez de Celada, 57.

Florencio Reyes Pérez, viudo, jorna-Andrés Plasencia Pérez, vecino del lero, vecino de idem, en Catedral, 31.

nalero, vecino de La Laguna, en Camino de La Cañada.

Gumersindo García González, casado, contratista, vecino de Santa Cruz de Tenerife, en Serrano, 76.

Francisco Hernández Fernández, casado, empleado, vecino de ídem, en Duggi, 55.

Secundino González González, casado, del comercio, vecino de idem, en San Roque, 26.

Hipólito Delgado Mora, casado, tipógrafo, vecino de ídem, en San Francisco, 92.

Pedro Dominguez Cabrera, vecino que fué de Santa Cruz de Tenerife.

Miguel Hernández Molina, casado, cestero, vecino de Realejo Alto.

Agustín Trujillo Vargas, jornalero,

vecino de Arguayo. Miguel Sacramento Báez, casado.

jornalero, vecino de ídem. Esteban Espinosa Mosegue, casado,

jornalero, vecino de idem.

Agustín Vargas Vargas, casado, marinero, vecino de Santa Cruz de Tenerife, en el Barrio de la Salud, núm. 7.

Victoriano de los Ríos González, casado, empleado, vecino de idem, en la Barriada del Generalísimo Franco, número 23.

Pedro Fernández Díaz, casado, empleado, vecino de idem, en Prosperidad, 23

Andrés García Soriano, casado, auxiliar de Farmacia, vecino de ídem, en Sanjurjo, 58, piso segundo.

Eladio Pérez y Pérez, casado, empleado, vecino de idem, en Salamanca

Chica, 4.2, Trasversal, 17.
Manuel Cabrera Miranda, casado. jornalero, vecino de idem, en Lavaderos, 4.

Francisco Hernández Díaz, casado. maestro de Obras, vecino de idem, en San Martin, 13.

José Samblas Huertas, casado, carpintero, vecino de ídem, en Pérez Gal-

Jesús Acisclo Delgado Núñez, casado, empleado, vecino de idem, en Calvo Sotelo

Antonio Corbella Funes, casado, empleado, vecino de idem, en calle de la X, número 1.

Elauterio Santos Martin, casado. jornalero, vecino de idem, en Prosperidad, 35.

Manuel Betancort Ortega, casado, empleado, vecino de idem en General Franco, 36.

José Rivero Valentín, casado, chófer, vecino de ídem, en Telefónica.

Juan León Barroso, vecino que fué de Santa Cruz de Tenerife.

Secundino Ramos Hernández, casado, jornalero, vecino de El Rosario, en el Chorrillo.

Domingo Caraballero Sosa, casado, Manuel Martín Núñez, casado, jor- jornalero, vecino de idem, en el idem.

Nicomedes González, casado, vecino que fué de La Laguna.

Anastasio Hernández Martín, casado, jornalero, vecino de El Rosario, en el Chorrillo.

Cristobal Gutiérrez Mirabal, soltero, mecánico, vecino de idem, en idem.

José Martin Martin, soltero, jorna-

lero, vecino de La Laguna.

Diego Coello Torres, soltero, jornabeco, vecino del Rosario.

Iulian Fariña Díaz, casado, jornalero, vecino de idem. Venancio Alvarez Diaz, casado, jor-

nalero, vecino de La Laguna

Juan Vich Company, vecino que fué de Santa Cruz de Tenerife.

José Tejera Morales, casado, chófer, vecino del Rosario, en Barranco Grande.

Isidoro Hernández García, soltero, chôfer, vecino de ídem, en Taco.

José Conde Vera, casado, jornalero,

vecino de idem, en idem.

Alvaro Hernández Ramos, casado, jornalero, vecino de ídem, en ídem.

Ramón Delgado Padrón, soltero, chôfer, vecino de Arico

Octavio Marrero Delgado, casado,

jornalero, vecino de ídem.

Víctor González Núñez, casado, labrador, vecino de ídem.

Ezequiel Morales González, casado, comerciante, vecino de Realejo Alto, en la Cruz Santa.

Evelio Guillermo González, casado. empleado, vecino de Santa Cruz de Tenerife, en General Sanjurjo, 40.

Ramiro Arnay Pérez, casado empleado, vecino de La Laguna, en San Cristobal.

Miguel Delgado Mora, casado, em-pleado, vecino de Santa Cruz de Tenerife, en Isla de la Gomera, 10

Eugenio Pérez Rosquete, casado, del

comercio, vecino de Icod.

Ramón Hernández González, casado, jornalero, vecino de idem, en Las Manchas.

Donato Dorta Dorta, casado, chófer, vecino de Guía de Isora.

Toribio Gregorio Expósito, casado,

vecino de Icod. Ramón Morales Coello, casado, jor-

nalero, vecino de Arico.

Higinio Marrero Delgado, casado, jornalero, vecino de idem

José Martin Ramos, soltero, jornalero, vecino de ídem.

Alberto López Alvarez, casado, jornalero, vec no de Garachico, en Las Cruces.

Miguel Martín Peraza, soltero, marinero, vecino de idem, en Volcán Po-

Sixto de León Barroso, vecino que

fué de Garachico.

Manuel Tosco de la Cruz, casado, carpintero, vecino de Garachico, en San José.

Ramón Sabina Marrero, casado, jornalero, vedino de Candelaria

Gregorio Alberto Bello, casado, jornalero, vecino de idem.

Juan Cruz Díaz, casado, jornalero, vecino de ídem.

Elicio Pestano Torres, casado, jornalero, vecino de idem.

R P.—23.881 al 23.944

TERUEL

El Sr. Juez Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Teruel, hace saber:

Que en este Juzgado y por orden del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Zaragoza, se incoan expedientes contra:

Iosé Abella Cardona, casado, indus-

trial, vecino de Fórnoles. José M Salvadó Aguilar, casado propietario, vecino de La Fresneda.

José Pradell Edio, casado, propietario, vecino de idem.

Gregorio Machín Todé, casado, pro-

pietario, vecino de ídem. Joaquín Salvadó Aguilar, casado,

propietario, vecino de ídem. S'meon Lapardina Gracia, casado,

propietario, vecino de ídem. Aquilino Salvador Puyó, casado, propietario, vecino de Cretas.

Eugenio Salvador Molla, casado, propietario, vecino de ídem

Salvador Monserrat Llerdá, casado, propietario, vec'no de ídem.

Antonio Adell Moreno, viudo, propietario, vecino de Lledó.

Antonio Huguet Ferrer, casado, propietario, vecino de Arens de Lledó.

Cándido Huguet Dolls, casado, propietario, vecino de ídem.

Prudencio Huguet Ferrer, casado, agricultor, vecino de idem.

Basilio Muniesa Sesén, agricultor, vedino de Estercuel

Simón Muñoz Lisbona, agrigultor, vecino de idem.

Fabián Gracia Sancho, propietario, vecino de ídem.

Francisco Folguera Casanovas, propietaro, vecino de Mata de los Olmos. Eusebio Brún Gascón, agricultor,

vecino de Eiulve. Inocencio Gascón Pascual, agricultor, vecino de ídem.

José María Bruno Gascon, agricul-

tor, vecino de idem. Juan Antolin Meseguer, propetario,

vecino de Peñarroya de Tastavín

Manuel Cuart'elles Gil, propietario, vecino de idem.

Antonio Hueso Barberin, propietario, vecino de Bece te.

Santiago Falgás Martí, propietario, vecino de idem.

Antonio Gil Blasco, propietario, veono de idem.

Gregorio Adell Bayot, propietario, vecino de idem.

Castro Gil Cañils, propietario, vecino de Beceite.

José Estupiñá Font, agricultor, vecino de idem.

Juan J. Alejandro Gil, agricultor, vecino de ídem.

Juan Hueso Gascon, agricultor, vecino de Molinos.

Benigno Castañer Lisbona, agricultor, vec'no de Mas de las Matas.

Nicolás Esteban Gasión, agricultor, vecino de ídem

Sofio Blasco Cándido, maestro, vecino de Aguaviva.

Asunción Rodrigo Molíns, maestra, vecina de ídem.

Ramón Crespo Nicoláu, casado, propietario, vecino de Cretas.

Maximiliano Caraseda Nicoláu, pro-

pietario, vecine de idem. José Sorano Mnguillón, casado, propietario, vecino de Estercuel.

laime Lahoz Lahoz, agricultor, vecino de Mata de los Olmos

Manuel Martin Romero, agricultor, vecino de Samper de Calanda.

Teodoro Guardia Martin, propietario, vecino de idem.

Nicolás Morales Clavero, propietario, vecino de ídem.

Miguel Bayod Fandos, propietario, vecino de idem.

Francisco A. Bosque Nicolau, casado, propietario, vecino de La Portellada.

Miguel Sanz Cercos, viudo, labrador, vecino de Sarrión.

Gonzalo Agustín Guillón, casado, labrador, vecino de ídem.

Bernabé Redon Adán, casado, labrador, vecino de ídem.

Angel Navarro Gamir, casado, jornalero, vecino de idem.

Atenógenes López Ros, viudo, labrador, vecino de ídem

Esteban García Garcés, casado, celador Teléfonos, vecino de ídem.

Clemente Peribañez Lamata, labrador, vecino de Báguena.

Antonio Oliete Lázaro, casado, propietario y veo no de Alacón.

R P.—23.966 y 23.967

SEVILLA

El Sr. Juez Instructor Provincial de Responsabil dades Políticas de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado por orden del Tribunal Regional de Responsabi-I dades Políticas de Sevilla, se incoa expediente contra:

Juan José García Lama, vecino de Puebla del Río.

R P.-23.948

REQUISITORIAS

ajo apercibimiento de ser declarados re-beldes y de incurrir en las demás respon-sabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expre-san, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anun-cio, en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, Juez o Triounai que se senaia, se les cia, llama y emplaza, encarándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policia judicial procedan a la búsca, captura y conducción de aquellos, poniendolos a disposión de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los articulos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento criminal y de Enjuiciamiento militar de Marina.

3.149

JORGE PEREZ, Lugina, casada, natural de Canarias, cuyas demás circunstancias se ignoran, y vecina que fué de esta ciudad, cuyo actual paradero se ignora, procesada por robo, comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción número 1, de La Coruña, con objeto de ser indagada y reducida a prisión.

R.-3.199

3.150

GONZALEZ, Amadeo, desconociéndose todas las demás circunstancias, procesado por estafa, comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de La Coruña, dentro del término de ocho días, con objeto de ser indagado y reducido a prisión. R.—3.200

3.151

SIRVENT DE MESA, Nicolás Andrés Martín, de 37 años, del comercio, soltero, hijo de Nicolás y de Encarnación, natural de Santa Cruz de Tenerife y vecino de La Coruña, cuyo actual paradero se ignora, procesado sobre estafa, comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción número 1, de La Coruña, sito en Palacio de Justicia, con objeto de ser reducido a pristón.

R.-3.201

3.152

PEREZ PEREZ, Angel, de unos 21 o 22 años, estatura baja, regordete, valza alpargatas negras, viste pantalón castaño a rayas blancas, chaqueta color oscuro en mal estado, cubierto con boina negra, del cual se ignoran sus demás circunstancias, procesado por estafa, comparecerá dentro del término de ocho días ante este Juzgado de Instrucción número 2, de La Coruña con objeto de ser indagado y reducido a prisión. R.-3.202

3.153

GOMEZ DOIJO, José, de 16 años, soltero, hijo de Francisco y de Josefa, natural de La Coruña y vecino de esta capital, desconoció dose su ac-

tual paradero, procesado en sumario l sobre hurto, comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de La Coruña, sito en el Palacio de Justicia, con objeto de ser indagado y reducido a prisión.

R.-3.205

3:154

AGUIAR ARADAS, Esperanza, de 40 años, su casa, hija de José y de Josefa, natural de Santa Cruz de Cleirós y vecina de La Coruña-Pedroso, expediente de aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes, comparecerá dentro del término de ocho dias ante el Juzgado de Instrucción número 1 de La Coruña, con obieto de ser reducida a prísión.

R.-3.207

3.155

PAEZ GONZALES, Vicente, de 17 años, soltero, jornalero, natural de Arrecife y vedno de esta ciudad, hijo de Andrés y Angela, procesado por robo con atraco, comparecerá, en el término de diez días, ante el Juez de Instrucción número 2 de los de Las Palmas de Gran Canaria, nara consti-l tuirse en pristón. R-3.213.

3.156

POR EL PRESENTE intereso de las Autoridades se proceda a la busca y rescate de un macho mular, de 18 años, pelo negro-vivo y por el vientre castaño oscuro, alzada seis cuartas y media, aproximadamente, lunares blancos en los costillares, asícomo en la parte del cuello donde se pone la collera, chato-burreño y herrado de las cuatro extremidades, de construcción doble, sustraído la noche del veintisiete a la madrugada del veintiocho de nov'embre de un corral de Santiago Martín Hernández, vecino de Ventas del Río Almar, y caso de ser habido sea puesto a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentre, si no justifican su legítima adquisición.

R.-3.345

3.157

HERNANDEZ ARNAU, Victoriano, Secretario que fué del Ayuntamiento de Aldehuela de Jerte, de cuyo pueblo se ausento en jul o del año 1936 y cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Plasencia, para notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión. R.-3.347

3.158

GARCIA GONZALEZ, Gaspar, de 41 años, natural de La Bañeza y sin vecindad conocida, procesado por

atentado, comparecerá dentro del término de veinte días ante la Ilma. Audiencia Provincial de Palencia, para que pueda ordenar el reingreso en la prision del mismo al objeto de continuar la condena.

R.-3.348

3.159

AGUIRRE BIDAURRETA, Alfonso, de 30 años, soltero, viajante productos químicos, hijo de Faustino y Narcisa, natural de Bilbao, hoy en ignorado paradero, procesado por delito de hurto, comparecerá en el término de veinte días ante el Juzga-do de Instrucción de Palencia, sito en el Palacio de Justicia, para notificarle auto de procesamiento y ser reducido a prisión.

R.-3.349

3.160

IIMENO PAREDES, Alfonso, de 24 años, soltero, sin profesión, hijo de Daniel y Daniela, natural y residente en esta capital, conocido por el "Bala"

BURILLO MORENO, Rodolfo, co-nocido por Ramón, de 17 años, sol-tero, sin profesión, hijo de Eduardo y Antonia, natural y vecino de Palencia, procesados por supuesto delito de hurto de cuatro piezas de curtidos, comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia, para ser oldos.

ASIMISMO SE CITA a la persona o personas de donde procedan las cuatro piezas de pieles Boskal, color negro que miden un total de cincuenta y nueve y tres pies, que abandonaron aquéllos cuando intentaban venderlas en un comercio de esta ciudad, sin que se haya podido aun averiguar la procedencia de las mismas, para que comparezcan ante este Juzgado de Palencia, dentro del término de d'ez días a prestar declaración en dicho sumario y reconocer las pieles.

R.--3.350

3.161

ROTGER ENGRONAT, hijo de Onofre y de Jerónima, natural de la ciudad de Palma, casado con Juana Serra Maimó, dedicado a la confección de hormas de zapatero, de 28 años, domiciliado últimamente en Vich (Menorca), encartado en procedimiento ordinario que se le instruye en esclareci-miento de la conducta observada con relación al Movimiento Nacional durante el tiempo de dominación roja en Cataluña, comparecerá en el término de quince días hábiles, ante este Juzgado Militar Eventual, sito en la calle de San Jaime, núm. 21, entresuelo, del que es-Juez Instructor el Comandante de Ingenieros don Juan Massanet Perello.

3.102

MANSO BARROS, María del Carmen, casada con don Juan Sánchez Paz, mayor de edad, natural de El Ferrol del Caudillo (Coruña) y vecina que fué de Palma, que tuvo su domicilo en la calle de la Unión, núm. 34, pensión, y de ignoralo paradero, pro-cesada por delito de injurias leves, comparecerá, dentro del término de quince dias, ante este Juzgado de Instrucción de Palma de Mallorca, para poder hacer el oportuno señalamiento para la celebración del juicio de faltas apelalo.

R-3.342

3.163

ALIAGA Y GRACIA, José, de 23 años, soltero, escribiente, hijo de Marcelino y Dolores, natural de Zaragoza, y vecino de Barcelona, calle de San Pablo, número 40, hoy en ignorado paradero, procesado por robo. comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia para ser reducido a prisión. R.-3.351

3.164

POR LA PRESENTE se cita ante el Juzgado de Instrucción de Palencia, sito en el Palac o de Justicia, dentro del término de diez días, a la persona propietaria o posedora de una bi-cicleta marca "Orbea", pintada de cicleta marca azul, frenos en las dos ruedas, con las dos palom llas rotas, sin guardabarros, ni bomba de aire, que el día 26 de noviembre último fué intervenida por la Policía Judicial, en esta ciudad, a un desconocido que se dió a la fuga sin haberse logrado su detención e dentificación, y obra depositada en este Juzgado, sin duda debe proceder del robo; a fin de recibirla declaración como perjudicada en causa que se instruye por hurto. R.-3 352

3.165

PEREZ, Rosario, que habita en Valladolid, calle de Niña Guapa, 46, segundo.

CARRASCAL, María, que habita en la misma capital, calle de Pura, número 25, bajo.

ARROYO, Carmen, de igual vecindad, Puente la Reina, número 39, hoy en ignorado paradero, procesadas por hurto, comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Palencia, sito en el Palacio de Justicia, para hacerlas saber si ratifican el escrito de su defensa conformándose con el de calificación del Ministerio Fiscal.

R.--3.353

3.166

MAS VALOIS, Pedro, se ignora su naturaleza y sábese únicamente que firmó un reportaje de guerra en Quinto, en septiembre de 1937, que se publicó en "Solidaridad Obrera, de la que era redactor, procesado por auxilio a la rebelión, comparecerá en el término de quince días ante don Miguel Narvaiza Arregui, Teniente Provisional de Infantería agregado a la Auditoría de Guerra de la Quinta Región Militar, como Juez Instructor de Valderrobres.
R.-2.901

3.167

ESTUPINAN REJADELL, Agustín, alias "Minón", hijo de Antonio, natural de Valderrobres (Teruel), casado, de profes ón albañil, de 38 años, domiciliado últimamente en Valderrobres, procesado por delito de adhesión a la rebelión, comparecerá en el término de qu'nce dias ante don Miguel Narvaiza Arregui, Teniente Provisional de Infantería agregado a la Auditoría de Guerra de la Quinta Región Militar, como Juez Instructor de Valderrobres.

R.--2.902

3.168

LOMBARTE PERIS, José, alias "Seguer", hijo de Pedro y de Joaquina, natural de Monroyo (Teruel), soltero, jornalero, de 29 años, domiciliado últimamente en Monroyo, procesado por adhesión a la rebel ón, comparecerá en el término de quince días ante don Miguel Narvaiza Arregui, Ten ente Provisional de Infantería agregado a la Auditoria de Guerra de la Quinta Región Militar, como Juez Instructor de Valderrobres. R. -2.903

3.169

POR EL PRESENTE se cità a las personas que han resultado perjudicadas sobre estafa, contra Blas Filoso Alite y Ciriaco Castillejos Cebriá, comet da por los mismos en distintos cinematógrafos de esta capital en el mes de octubre pasado, se presentarán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Valencia, a fin de que dichas personas que se desconocen sus nombres y apell dos, y a quienes los inculpados exigieron cantidades para no llevarles detenidos a la Comisaría, presten declaración en la expresada causa.

R.-2.904

3.170

CIMMERMAM, Carlos, que fué Presidente de la C. N. T., F. A. I., de Jaen; y

más circunstancias se ignoran, comparecerán en el término de diez días ante el señor Juez Militar número 12, establecido en la calle de la Paz, número 42, bajo.

R.-2.905

3.171

Por la presente y en virtud de lo acordado en el ramo de situación del sumario número 88 de 1940, sobre hurto, instruído por el Juzgado de Instrucción número cinco de Valencia, se deja sin efecto la requisitoria publicada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 285, de fecha 11 de octubre último, por la que se llamaba al procesado Rafael Porras Córdoba, alias "Kiki", toda vez que el mismo ha sido capturado y se encuentra a disposición de dicho Juzgado.

Y para su inserción en el BOLE-TIN OFICIAL DEL ESTADO, libro la presente en Valencia a 16 de noviembre de 1940.-El Secretario (ilegible).-Visto bueno: El Juez de Instrucción (ilegible).

R.-2.906

3,172

CARDINALI MARIANI, Horacio,natural de Satúbal, soltero, artista de circo, de 27 años, hijo de Juan y de Rosa, domiciliado últimamente en Valencia, calle del Muelle de Tierra, número 6, tercero, procesado por delito de estafa, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Valencia, para constituirse en prisión. R.--2.907

3.173

PANIZO YUSTE, Enrique, natural de Valladolid, soltero, Carabine-ro, de 21 años, hio de Isidoro y de Juliana, domiciliado últimamente en Valencia, calle de San Pablo, número 1, procesado por delito de hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Valencia para constituirse en prisión.

R.-2.908

3,174

MARTINEZ ILLAN, Antonio, natural de Murcia, soltero, jornalero, de 62 años, hijo de Manuel y Manuela, domiciliado últimamente en Valencia, penado por el delito de hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Valencia para constituirse en prisión.

R.--2.909

3.175

FERRANDIZ MIRALLES, Enriqueta, natural de Alcoy, soltera, de 28 años, hija de Joaquín y de Josefa, GALLEGO, Andrés, que fué Se-domiciliada últimamente en Valencia, cretario general de la C. N. T., F. A. I. calle del Lobo, 8, bajo, procesada por de la capital de Huelva, cuyas de-lel delito de hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Valencia, para constituirse en pri-

R.-2.910

3.176

CORTES HERNANDEZ, José, natural de Málaga, casado, mecánico, de 27 años, hijo de Pedro y de María, domiciliado últimamente en Valencia, Pensión La Esmeralda, procesado por delito de robo, comparecerá en el término de diezadías ante el Juzgado de Valencia, para constituirse en prisión. R.-2.911

3.177

PEREZ, Vicente, alias "el Madriles", ignorándose las demás circunstancias, procesado por delito de robo, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Valencia, para constituirse en prisión. R.-2.912

3.178

LOZANO REQUENA, Emilio, natural de Orán, soltero, tallista, de 20 años, hijo de Antonio y de María, domiciliado últ mamente en Valencia, calle de Francisco Sempere, 7, primero, procesado por dellito de hurto y uso indebido de documentos, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Vallencia, para constituirse en prisión. R_1 —2.913

3.179

VIDAL GARCIA, Juan, natural de Villena, de 22 años, hijo de Juan y de Francisca, domiciliado últimamente en Elda, calle Emerito Maestre, 3, procesado por delito de hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Valencia, para constituirse en prision. R.-2.914

3.180

CASADO DE GUEVARA, Paulino Eusebio, de 40 años, soltero, actor, hijo de Pedro y Avelina, natural de Medina del Campo, domiciliado últimamente en Madrid, procesado por escándalo público, comparecerá en término de d'ez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Malaga, para constituirse en prisión.

R-3.279

3.181

CASADO DE GUEVARA, Paulino Eusebio, de 40 años, solltero, actor, hijo de Pedro y Avelina, natural de Medina del Campo, domiciliado últimamente en Madrid, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Mahaga, para constituirse en prisión.

R-3,280

3.182

RUIZ PADILLA, Luis, de 33 años, soltero, vendedor, hijo de Joaquín y de Josefa, natural de Linares (Jaén), domicil ado en Málaga, calle Pulidero, número tres, procesado por estafa, comparecerá en el término de diez días ante la Sala Audiencia, sita en el piso segundo del Palacio de Justicia (Alameda del Generalisimo, 25), Malaga, para ser reducido a prisión. R-3.281

3.183

FLORIDO PEREZ, Francisco, domiciliado últimamente en Málaga, calle Zamorano, número 38, procesado por asesinato, comparecerá en el término de qu'nce días, ante este Juzgado Militar, número 5, sito en la Prisión Provincial de Málaga, para oírlo. R-3.282

3.184

LEON BARRANTE, Pedro, de 24 años, solitero, hijo de Pedro y María, natural de Huelva, dom ciliado últimamente en Málaga, procesado por hurto y daños, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Málaga, para constituirse en prisión.

R-3.283 3.185

LEON BARRENTE, Pedro, de 25 años, hijo de Pedro y María, natural de Huelva, domic liado últimamente en Málaga, procesado por hurto y daños, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Malaga, para constituirse en prisión

R-3.284

3.186

LOPEZ RAMOS, Antonio, de 28 años, soltero, jornalero, con domicilio en Målaga. Arroyo del Cuarto, casillas de madera, procesado por hurto de metálico a Antonia Cisneros García, comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Málaga, sito en el piso segundo de la casa número 25 de la Alameda del Generalisimo, para constituirse en prigión.

R-3.285

3.187

TORRENTS SERRA, José María. que como médico prestó sus servicios ult mamente en sos Hospitales Militares de Pamplona, comparecerá en térming de quince días en el Juzgado Militar Eventual número 2, de Malaga. sito en calle Alamos, 20, para notificarle la resolución recaída en la causa número 111-40, instruída con motivo de les ones sufridas por el carabinero Antonio García Martinez.

R-3.286

3.188

MONTES FERNANDEZ, José, ca-sado, ex carabinero, hijo de Victor y de Braulia, natural de Valdeverdeja (Toledo), y cuyas señas personales son: estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, ceja al pelo, procesado por el delito de rebelión militar, comparecerá en el término de treinta días en el Juzgado Instructor Militar de Málaga, s to en calle La Regente, 4. R-3 287

3.189 GARCIA BLANCO, Lorenzo, chófer, cuyas circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, calle Goya, número 17, procesado por daños, comparecerá en término de dez días ante el Juzgado de Instrucción número 1, de Málaga, a constituirse en prisión.

R-3.288

3.190

BARROSO LEDESMA, Pedro, domiciliado últ mamente en Málaga, Ciudad Jardín, 183, procesado por hurto, comparecerá en término de diez díasante el Juzgado Instructor número 3, de Málaga, para constituirse en prisión. R-3.289

3.191

OUEVEDO MONTES, Francisco, soltero, natural de Cartama (Málaga), procesado por rebelión militar, comparecerá en el término de treintadías ante Juzgado Instructor de Málaga, sito en calle La Regente, 4. R-3.291

3.192

PEREZ RODRIGUEZ, Antonio, cuyas demás circúnstancias se desconocen, procesado por rebelion militar, comparecerá en el término de treinta días ante el Juzgado Instructor de Málaga, sito en calle La Regente,'4. R-3.290

3.193

VEREDAS MORENO, Rafael, de 22 años, casado, pedrero, hijo de Manuel y de Teresa, natural de Antequera (Málaga), últimamente domiciliado en Antequera, calle de la Empedrada, procesado por rebelión m litar, comparecerá en el término de quince dias ante el Comandante de Infanteria don Aurelio Casero Sanjuán, Juez del Juzgado Militar Eventual número 2 de los de Málaga, sito en Alamos, 20, para responder de los cargos que contra el mismo resultaren,

3.194

R-3.292

VERA MONJE, Enrique, de 18 años, soltero, empleado, hijo de José v de María Victoria, natural de Málaga, domiciliado últimamente en Gan-

día (Valenoia), Rama de la Naranja, procesado por hurto y estafa, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1, de Málaga, a constituirse en prisión. R-3 293

4 3.195

PEINADO GARCIA, Lázara, soltera, vendedora ambulante de quincalla, natural de Mijas (Málaga), procesada por rebelión militar, comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez Instructor del Juzgado Militar Eventuall de Málaga, número 5, sito en calle Trinidad Grund número 8, tercero, para responder a los cargos que le resulten. R-3.294

3.196

MINGUEZ GASPAR, Antonio, de 28 años, soltero, mecánico, hijo de Vicente y María, natural y vecino de Málaga, procesado por corrupción de menores, comparecerá en el término de treinta dias ante el señor Comandante Iuez Instructor del Juzgado Militar Eventual de Málaga número 5, sito en calle Trinidad Grund, número 8, tercero, para responder de los cargos que le resultaren.

R-3.295

3.197

CONDE GONZALEZ, Santiago, de 21 años, soltero, hijo de Agustín y Juana, natural de Oreña (Santander) y cuyo actual paradero se ignora, ĉojo de la pierna derecha y la cual tiene amputada desde la rodilla, y que usa una muleta y una cacha, de 1,65 metros de estatura, procesado por el delito de hurto, comparecera en el tér-mino de d'ez días ante el Juzgado de Instrucción de Murias de Paredes para constituirse en prisión.

R-3.296

3.198

IIMENEZ IBAÑEZ, Cristóbal, mayor de edad, cabrero, vecino de Espejo, cuyo domicilio actual y demás circunstancias se ignoran, procesado por hurto, comparecerá en el término de quinto día ante el Juzgado de Instrucción de Montilla, sito en la calle Dámaso Delgado número 11 para constituirse en prision R-3.297

3.199

ORTIZ GARCIA, Carmen, vecina de Lucena, plaza de la Barrera número 35, no existiendo dicha casa ni número en la referida plaza, y no constando las demás circunstancias e ignorándose su actual domicilio, procesada por estafa a la Compañía de Ferrocarriles Andalluces-Oeste de Espana, comparecerá ante el Juzgado de de esparto, vacios, que en la noche

Delgado, número 11, en el término de quinto día, para constituirse en prisión. R-3.298

3,200

LA DUENA de una carterita, conteniendo doscientas pesetas, que la fué sustraida en la calle Carretas, cuando se disponía a subir a un tranvía del disco 17, con dirección a Cuatro Caminos, el 31 de octubre último, comparecerá dentro del término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción número 2, Secretaría de don Antonio Yáñez, con objeto de recibirla declaración y hacerla el ofrecimiento que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por hurto instruída en esta Juzgado con el número 327 de 1940, apercibida que de no verificarlo, incurrirá en multa de 5 a 50 pesetas.

R-3.275

3.201

DURAN RIOS, Eulalia, conocida por La Montijana, de 38 años, soltera, prostituta, hija de Antonio y de María, natural de Montijo, vecina de Mérida, Tenerías 20, residente últimamente en Montijo, calle Regulares, y actualmente en ignorado paradero, procesada por hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mérida a fin de constituirse en prisión.

R-3 299

3.202

POR LA PRESENTE se deja sin efecto la requistoria publicada en la "Gaceta de Madrid", de fecha 29 de enero de 1937, interesando la busca y captura del procesado Juan Abad García en el sumar o seguido en este Juzgado de Instrucción del Distrito número I, antes del distrito de San Juan, Murcia, con el número 327 de 1936, sobre robo, por haber sido dicho procesado capturado.

R-3.300

3.203

CERDAN BRIONES, Francisco, y CERDAN BRIONES, Enrique, mayores de edad, vecinos de Avileses (Murcia), cuyo actual paradero se desconoce, procesados por hurto, comparecerán ante el Juzgado de Instrucción del distrito número 1 de Murcia, para ser reducidos a prisión.

R-3.301

3.204

POR EL PRESENTE ruego y encargo a todas las autoridades procedan a la busca y rescate de un saco de patatas coloradas de siembra, con peso. de cincuenta y cinco kilos, como unos cuarenta kilos de maíz en panochas. también para s'embra, y ocho sacos

sustraidos de un almacén destinado a apero y a labor, sito en una huerta de las inmediaciones y término de Motril, de la propiedad de don Manuel Cruz Martinez, procediendo a la busca y captura del autor o autores del hecho, que serán detenidos, así como los poseedores de aquellos efectos, si no justifican su legitima adquisición.

R-3 302

3.205

GIRONES MARTINEZ, José, de 30 años, casado, listero en las obras del Puerto de Ciudadela (Baleares), hijo de José y de Concepción, natural de Valencia, últimamente domiciliado en Mahón, avecindado en Ciudadela (Baleares), sirvió en el ejército rojo y regimiento de Infantería número 37, en Menorca, llegando al empleo de teniente; estatura 1,665 metros, de pelo castaño, ojos castaños, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano, frente despejada, fué filiado como cabo en recluta volluntaria en el regimiento antes indicado el 5 de enero de 1937, procesado por supuesto delito de adhesión a la rebelión, comparecerá en el término de quince días ante don León Reviriego Sierra, Juez Instructor de la Comandancia General de Baleares con Juzgado en Mahón, calle de Cos de Gracia, número 25.

R-3.303

R-3.305

3.206

LARBI BEN MAOHAMED GUE-BUN (a) Pérez Méndez, a fines del 36 en unión de otros era encargado de las emisiones en árabe de Radio-Valencia, sita en la Plaza de Castelar de la misma, domiciliado últimamente en Marruecos, comparecerá en el término de quince dias ante el Juez Instructor del Juzgado Militar Permanente número 8, de Madr'd, sito en Piamonte, núm. 2. · R-3.304

3.207 MIR ROCAFORT, Eusebio, de 35 años, casado, sastre, natural de Sort (Lérida), y que vivió en Madrid, Pensión Arroyo, sita en la calle de Núñez de Arce, número 9, tercero, procesado por estafa, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 18, de Madrid, para ser reducido a prisión,

3.208

GUTIERREZ BENITEZ, Silverio Valentin, de 17 años, soltero, jornalero, hijo de José y de Josefa, natural de La Felguera (Oviedo), domiciliado últimamente en Madrid, calle del Gkneral Ricardos, 43 o 45, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción, Instrucción, sito en la calle Dámaso del 11 al 12 de los corrientes fueron número 15, de Madr d, Secretaría del

geñor Cortés García, para ser reducido a prisión.

R-3.306

3,200

TRIGO LASARTE, Francisco, de 20 años, soltero, jornalero, hijo de Franc sco y de Josefa, natural de Madrid. que vivió en la calle de Hernán Cortés, número 7.

TRIGO LASARTE, Concepción, de 26 años, casada, sus labores, hija de Francisco y de Josefa, natural y veci-na de Madrid, que vivió donde el anterior, y

LASARTE MARTINEZ, Josefa, de 54 años, casada con Francisco Trigo, h ja de Manuel y de Concepción, natural de Córdoba, vecina de Madrid, que vivió donde los anteriores, comparecerán ante el Juzgado de Instrucción número 7, de Madrid, Secretaría de don Joaquin Argote, para const tuirse en prisión.

R-3.307

3.210

QONZALEZ CANAL, Luis, de 23 años, soltero, fontanero, natural de Madrid, h jo de Antonio y Elvira, domicil ado últimamente en Madrid, calle de Santa Brígida, número 23, procesado por robo, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 20, de Madrid, con el fin de ser reducido a pris:ón

R-3.308

3.211

MARRUECO PINOL, Ismael, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Franc sco Rodríguez número 35, piso segundo. letra G., Madr'd, procesado por tentativa de robo, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10, de Madrid, sito en General Castaños, número 1, Sel cretaría del señor Caamaño, con el fin de constituirse en prisión. R-3.309

3.212

TELECHEA' ECHEVARRIA, Patricia, cuyas demás circunstancias y paradero se desconocen, procesada por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instruccón mero 10, de Madrid, a fin de constituirse en pris ón. R-3.310

3.213

GARCIA, José, vecino de Madrid, alto, pelo rubio, viste "mono", cuyas demás circunstancias personales se desconocen, así como su domic lio, procesado por tentativa de hurto, compareMadrid, sito en General Castaños número 1, a fin de const tuirse en prision. R-3 311

3.214

VARELA RODIL, David, y RO-DRIGUEZ, Luis, cuyas demás circunstancias se desconocen, procesados por robo, comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instruccón número 10, de Madrid, Secretaria del señor Caamaño, s to en General Castaños, núm. 1, a fin de constituirse en prisión.

R-3.312

3.215

FREIRE, José, cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado por robo, comparecerá en térm no de diez días ante el Juzgado de Instruccón número 10 de Madrid, sito en General Castaños, 1, a fin de constituirse en prisión.

R-3.313

3.216

MARTINEZ SANZ, Antonio, cuyas demás circunstanc as se gnoran, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Francisco Sierra, número 56 procesado por hurto, comparecerá en térm no de dez días ante el Juzgado de Instrucción húmero 10, de Madrid, sito en General Castaños, número 1, a fin de constituirse en prisión. .R-3 314

3.217 NUÑEZ CASTRO, Doroteo, de 28 años, chôfer, hijo de Manuel y de Estrella, natural de Lugo, vec'no de Valladol d, calle de Panadería, 10, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Toledo número 90. procesado por atentado, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado núm. 10. de Madrid, s'to en General Castaños número 1, a fin de constituirse en prisión.

R-3.315

3.218

TORRES ALAMEDA, Carmelo, de 27 años, casado, solador, hijo de Ildefonso y de Primitiva, natural de Aranda de Duero (Burgos), domiciliado últimamente en Madrid, colle del Norte número 17, piso segundo procesado por tentativa de robo, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid Secretaria del Licenciado don Cándido García Caamaño, para const tuirse en prisión. R-3.316

3.219

MONTES FLORES, Antonio, y COBOS CANO, Tomás, de 29 y 24 años, solteros, pintor y vaquero, hijo cerá en término de diez días ante el de Eulogio y Joaqu'na el primero, y ye con el núm. 31 del año en curso, Juzgado de Instrucción número 10, de Celestino y Tomasa el segundo, na- habiendo a do recuperados trigo, ha-

turales de Luarca y Madr d, domiciliados en las calles del Olmo, núm 24 y Teruel, núm 45, respectivamenta, procesados por tentativa de robo comparecerán en término de d ez días ante el Juzgado de Instrucción num. 10, de Madrid, Secretaria del Licenciado don Cánd do García Caamaño, para ser reducidos a prisión.

R-3.317

3.220

PUENTE PEREZ, Amalio, de 21 años, soltero, ferroviario natural de Zamora, y cuyas demás circunstancias se gnoran, procesado por estafa, comparecerá en el término de dez días, ante el Juzgado de Instrucción número 10, de Madrid, a fin de constituirse en prsón.

ROJAS FRIAS, Celedonio, de 38 años, soltero, ebanista, hijo de Tomás y de Maria, natural de Madrid, domic l'ado últimamente en la calle de Ca-rolina número 22 (Cuatro Caminos), procesado por tentativa de hurto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucc ón número 10, de Madr d. Secretaria del Licenciado Cándido García Caamaño, a fin de constituirse en pr'sión. R-3 319

3.221

RAMOS RODRIGUEZ, resus, de 18 años, soltero, jornalero, h jo de Crescencio y de Francisca, natural y vecino de Navahermosa, cuyo actual paradero se gnora, procesado por robo, comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Navahermosa (Toledo), para recib rle declaración. R-3 320

3.222

LOPEZ, Emil ano; Ignacio, Brao jos y Barroso, Socorro, perjud cados con motivo de la estafa cometida por el cartero de Gálvez de d'versas cantidades a vecinos del refer do pueblo Totanes y Pulgar, comparecerán en el término de d'ez días, ante el Juzgado Instructor de Navahermosa, con el fin de recibirles declaración en dicho sumario.

3.223

R - 3.321

POR EL PRESENTE se hace sabet a qu'enes hayan sufrido perjuic os pos sustracciones de mercancias efectuadas en la estación de los Ferrocarriles del Oeste de España, en Castronuño, con anterioridad al veint trés del mes corriente, que han de comparecer con urgencia en este Juzgado de Nava del Rey para prestar declarac on en el sumario que por tales hechos se instru-

rina, galvados, carbón, patatas y sacos vacios, haciendo saber a los mismos que el artículo 109 de la Ley de Enjuic amiento Criminal les concede derecho a mostrarse parte en referida causa y renunciar o no a los perjuicios ocasionados por los sucesos sumariales. Al propio tiempo se cita a' cuantas personas puedan dar noticias útiles para el esclarecimiento de tales hechos sumariales, con el fin de que comparezcan con urgencia en este Juzgado para prestar declaración. R-3 322

3.224

SE INTERESA de la Policía Judicial en general practique gestiones en averiguación de qué maquinistas al servicio de los Ferrocarriles del Oeste de España, al pasar por la estación de Castronuño han entregado al guarda gujas de tal estación, Paulino López Gómez, briquetas de carbón, poniendo el resutado positivo en conocimiento de este Juzgado y disponien-do que dichos maquinistas y las personas que puedan dar razón sobre ello comparezcan sin dilac on en este Juzgado de Nava del Rey, aquéllos para ser oídos y éstas para que presten declaración en el sumar o que instruyo con el número 31 del año en curso sobre hurto.

R---3.323

3.225

TORRES, Eugenio, domiciliado últ mamente en Dos Barrios, y cuyo actual paradero se ignora, comparecerá dentro del plazo de d'ez días ante el Juzgado de Instrucción de Ocana, con el sin de recibirle declaración por supuesta sedición, contra Doloroso Tolédo.

R--3.324

3.226

MAURINO GARCIA, Juan Anton o, de 25 años, natural de Lisboa (Portugal), y avec ndado en Talavera de la Reina; MARTIN RAMOS, Lus, de 36 años, natural de Ciudad Real, y BLANCO EXPOSITO, Antonio, de 26 años, natural de León, procesados por tenencia y ocupación de géneros de paquetería y quincalla procedentes de robo, comparecerán en el término de d'ez días ante este Juzgalo de Instrucción de Ocaña, para recibirles indagatoria y ger reducidos a prisión. R = 3.325

3.227

ESTRADA ESTRADA, Leoncia, de 38 años, soltera, natural de L'eneres y vecina de Madrid, con domicilio en Jorge Juan, 35, cuyo actual paradero y domicilio se ignoran, comparecerá dentro del plazo de diez días ante este Juzgado de Instrucción de procesamiento. Ocana (Toledo), con el fin de ser re-

conocida por dos facultativos de las lesiones que sufr'ó el 16 de diciembre de 1938 y darle la sanidad si stuviese para ello.

R-3 326

3.228

GOMEZ CALVO, Cipriano, vecino que sué de Madrid, calle Comandante Fortea, números 82 y 84, h jo de Cipriano y de Dolores, natural de Bocigas, de 49 años, casado, albañil, y cuyo actual paradero se desconoce, procesado por el delito de lesiones graves, comparecerá dentro del térmi-110 de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Olmedo, para constituirse en prisión.

R - 3.327

3.229

RODRIGUEZ RIVERA, Constantino, jornalero, vecino de Lavadores (Vigo), Pardávila, núm. 3, cuyo actual paradero se ignora, procesado por el delito sobre lesiones y dafios contra los procesados Enrique Rivas Mallo y Perfecto Riveiro Estévez, comparecerá ante la Ilma. Audiencia Provincial de Valladolid el día 8 de 1 febrero de 1941, a las d'ez de la manana, con el fin de asistir al juicio oral de la causa que se siguió en este. Juzgado de Instrucción de Olmedo. R - 3.328

3.230

BLAS IGLESIAS, cuyas demás c'rcunstanc as se ignoran, domiciliado últimamente en esta ciudad de Orense, lacero municipal de este Ayuntamiento, procesado por el delito de lesiones, comparecerá ante este Juzgado dentro del plazo de ocho días, para ser indagado y const tuirse en pris ón R-3.329

3.231

HERNANDEZ MONTOYA, Angel, de 24 años, y Jiménez Pies, Benito, de 16 años, ambos solteros, gitanos ambulantes, sin domicilio fijo, procesados por el delito de robo, fugados de la Cárcel Provincial en 30 de noviembre último, comparecerán ante este Juzgado de Instrucción de Orense, dentro del plazo de ocho días. R--3.330

3.232

AÑEL ANTEQUERA, Gerardo, de 16 años, mecánico, natural de Cuba. domic'liado en la carretera de Vigo del Puente Mayor de Canedo, en este partido, hijo de Gerardo y de María. procesado por el delito de hurto, comparecerá ante este Juzgado de Instrucc'on de Orense, dentro del plazo de ocho días, para notificarle su auto de

R---3.331

3.233

SAEZ MARCOS, Juan; Martinez Tarriago, Alfonso, y un tal Calderón, los dos primeros agentes de Seguridad que fueron de la plantilla de Cartagena durante el período de dominación marxista y el último que desempeñó el cargo de Jefe de Orden Público en la misma población y con poster oridad el de Teniente Coronel del ejército rojo, sin que consten otros datos, procesados por el delito de robo, comparecerán, dentro del término de díez días, ante este Juzgado de Orihuella, a constituirse en prisión.

R - 3.332

3.234

FUENTES PAREDES, José, natural de Orihuela, vecino de Desamparados, londe tuvo su último domicilio y cuyas circunstancias personales se ignoran, comparecerá ante el Juzgado Militar de Orihuela en el plazo máximo de ocho días, a responder de los cargos que se le atribuyen en el sumarísimo 4.359 y constituirse pr sión.

R - 3.333

3.235

VINA MARTIN, Saturnino, de 49 años, casado, Maestro municipal, y Palacios Ort z, María Jesús, de unos 53 años, soltera, ambos vecinos de Madrid, que tuvieron su residencia en el pueblo de Redován en período de dom nación marxista, procesados por el del to de lesiones producidas el día 18 de noviembre de dicho año a Rosario Monera Núñez, vecina de Redován, comparecerán dentro del término de diez dias en este Juzgado des Instrucción de Orihuela, con objeto de recibirles declaración como testigos de la expresada causa.

R - 3.334

3.236

NICOLAS VAZQUEZ, Emilio, de 18 años, natural de Cartagena y avecindado que estuvo últimamente en Torrevieja, Campoamor, núm. 64, denunciante sobre estafas de diversas cantidades real zadas por Luis Rodriguez Sempere durante el desempeño de sus funciones de Delgado Local de ex combatientes en Torrevieja, comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante este Juzgado de Instrucción de Orihuela, s to en la Plaza de Abastos, con objeto de recibirle declaración en la expresada causa.

R--3.335